



**28 DE SEPTIEMBRE, 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Le baja Gobierno el 'switch' a la Corte



Auditoría denuncia penalmente a la CONADE y Segalmex



"Traición a la patria si la Corte entrega la producción eléctrica"



Zacatecas: hallan sin vida a seis de los siete jóvenes secuestrados



Culpan a jueces por parálisis en caso Ayotzinapa



EU ha entregado sólo "migajas" sobre la matanza de Ayotzinapa



Van 285 morenistas por 8 gubernaturas y la CDMX



Insiste el Gobierno en militarizar la GN



Mantendrán calificadoras notas de México sin cambios



Sector automotriz mantiene a flote las exportaciones durante agosto



Sin vida 6 de 7 jóvenes plagiados en Zacatecas, donde se duplicó la desaparición



Agoniza candidatura de independientes



Aspiran 285 a 9 gubernaturas



Participó Harfuch en 'verdad histórica'



Ataques y rapiña a gasolineras



Traición a la patria, si ministros van contra reforma eléctrica: AMLO



Cumbre migrante de AL y El Caribe sin EU: AMLO



Chiapas en llamas, por incontenible violencia



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **“Soy disruptivo, aunque con propuestas viables y sensatas” (Milenio, p. 15)**
- **Sonia Venegas es nueva secretaria general de la FD (La Jornada, p. 12)**
- **“En proceso de la UNAM no hay piso parejo total” (La Razón, p. 12)**
- **Sólo 50% de aspirantes a la rectoría recorren los planteles de la UNAM (La Jornada, p. 14)**
- **Rinden homenaje a José Luis Ibáñez en Ciudad Universitaria (La Jornada, p. 3-Cultura)**
- **La UAM y Edomex firman carta de intención en pro de la investigación ambiental (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Aspira Silvia Amaya a mantener la UAQ a la vanguardia en el país (La Jornada, p. 30)**
- **La UABC nombra doctor honoris causa a David Conal True (Milenio, p. 3-Campus)**
- **La interfaz cerebro-máquina busca tratar enfermedades hasta ahora incurables (Milenio, p. 6-Campus)**
- **UAEMéx monitorea rellenos sanitarios para proteger agua y suelo de contaminantes (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Recibe rector de la UAS 363 certificaciones de calidad para sus procesos (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Logra rector de la UAS titular suspensión definitiva (Milenio, p. 8-Campus)**
- **La comunidad Cety's comparte perspectivas con el embajador José Bernal Rodríguez (Milenio, p. 2-Campus)**

## SEP

- **Restablece SEP la reprobación desde segundo año de primaria (La Jornada, p. 14)**
- **SEP publica criterios de evaluación para educación básica ciclo escolar 2023-2024 (Milenio.com)**
- **Conoce las nuevas boletas de calificaciones de la SEP; estos son los cambios oficiales (El Universal.com.mx)**

## LIBROS DE TEXTO

- **Exige Presidencia a la Corte desechar recurso del gobierno de Chihuahua contra los LTG (La Jornada, p. 14)**



## SECTOR EDUCATIVO

- **Fomentan cultura vial a los pequeños (ContraRéplica, p. 3-AI volante)**
- **Pararon clases (Excélsior, p. 23)**
- **Rescatan a 19 niños hacinados en una guardería clandestina de QR (Milenio, p. 18)**
- **Enviarán iniciativa para la captación de lluvia (Excélsior, p. 23)**
- **Tere apuesta a educación de excelencia (Excélsior, p. 18)**
- **Arranca en Querétaro convocatoria del programa Contigo en la Escuela (El Día, p. 7)**

## NORMALES

- **Efectos secundarios tras la marcha por Ayotzinapa (La Jornada, p. 32)**
- **Culpan a jueces por parálisis en caso Ayotzinapa (Excélsior, p. PP y 6)**
- **Reforzarán pesquisa en último año de gobierno (Excélsior, p. 6)**
- **Aguirre se desmarca de informe (Excélsior, p. 6)**
- **Nunca participé en los sucesos ocurridos en Ayotzinapa: Omar García Harfuch (Excélsior, p. 6)**
- **Normalistas vandatizaron la Ciudad Judicial de Iguala (El Sol de México, p. 11)**

## MAGISTERIO

- **El SNTE y CNDH firman un convenio para la promoción y defensa de los derechos humanos (La Crónica de Hoy, p. 10)**
- **Apoyos existenciales entregó SMSEM (Diario de México, p. 31)**

## INTERNACIONAL

- **Francia presenta plan contra el acoso escolar (El Sol de México, p. 26-Mundo)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	15

# Imanol Ordorika “Soy disruptivo, aunque con propuestas viables y sensatas”

## Entrevista

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l director de Evaluación Institucional de la UNAM, Imanol Ordorika, ve con buenos ojos que lo llamen disruptivo, si eso significa que ha puesto sobre la mesa de discusión problemáticas de la Universidad que tradicionalmente no se cuestionan, como la violencia de género, la contratación de docentes de asignatura y su forma de gobierno.

El aspirante a Rectoría ve necesaria una transformación al interior de la institución de la mano de estudiantes y docentes y habla de la urgencia de contar con un cuerpo de seguridad, aunque aclara que no busca una policía universitaria.

### ¿Por qué dirigir a la UNAM?

Desde hace años he visto la necesidad de que cambien una serie de aspectos, pues hay rezagos que están generando problemas e impiden el desarrollo de la institución a plenitud. Temas como rendición de cuentas y democratización, la UNAM se mantiene impermeable a esto.

“Ha habido una pérdida de la presencia de la Universidad a nivel nacional en momentos y discusiones trascendentales, esto aunado al momento en el que me encuentro en mi trayectoria académica, me plantearon la posibilidad y la analicé. Recorrer otra vez la Universidad y hacer un planteamiento para recoger

las propuestas que he realizado durante años. Un proyecto universitario muy identificable para hacer la alternativa de cambio frente a las candidaturas tradicionales que habitualmente se mueven en estos procesos.

“Sobre los planteamientos, hay una serie de problemas que estaban en la agenda universitaria, pero que habitualmente las personas que participan en un proceso de rector no recogen porque son poco populares cuando uno participa en la forma más tradicional de nombramiento dentro de la Junta de Gobierno. Para mí, y la gente que está trabajando en este proceso, fue natural recoger toda una serie de temas importantes que estaban marginados de la discusión”.

### ¿Cuáles son las problemáticas a atender?

La responsabilidad de la Rectoría, a través del Consejo Universitario, de convocar a discusiones amplias, representativas, muy incluyentes de la comunidad universitaria para resolver y discutir asuntos como la reforma pedagógica, las estrategias didácticas. Tenemos que hacer eventos en cada campo del conocimiento, recoger críticas y propuestas.

“Lo segundo sería organizar una gran discusión sobre el crecimiento, hasta dónde podemos llegar, y debemos hacer una revisión muy cuidadosa de los métodos de selección de estudiantes: cómo tener mecanismos más equitativos y cuántas personas más podemos

incluir en la UNAM. También las formas de gobierno, que sería una propuesta de una institución gobernada a través de órganos colegiados paritarios y con representación estudiantil más amplia.

“Tenemos que hacer la propuesta al Consejo Universitario de la creación de una Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia de Género separada de la Defensoría, autónoma y que a su vez no solo tenga sede en CU. Debemos separar las tareas de vigilancia y seguridad, dejar muy claro que no habrá una policía universitaria ni un cuerpo armado, pero sí uno encargado de evitar la violencia, de impulsar protocolos de seguridad y no lo que tenemos hoy, que está muy centrado en el cuidado de los bienes”.

### ¿Cómo defender la autonomía?

La mejor defensa se hace ejerciéndola de una manera proactiva que ponga a la UNAM en un intenso contacto con la sociedad.

### ¿Qué lo define a usted?

Un compromiso histórico por la defensa de la Universidad pública, gratuita, laica, vinculada y orientada por las necesidades de la sociedad; una enorme vocación democrática, y un conocimiento profundo de la institución. La inercia conservadora hace que cualquier propuesta de cambio real suene disruptiva. Yo recogería el término con gusto si a eso agregamos que las propuestas que hago son disruptivas, pero al mismo viables y sensatas. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	12

## Sonia Venegas es nueva secretaria general de la FD

### DE LA REDACCIÓN

---

La Facultad de Derecho (FD) de la UNAM designó a Sonia Venegas Álvarez como nueva secretaria general del plantel, en sustitución de Ricardo Rojas Arévalo, cesado por hacer comentarios misóginos contra la directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, Zoraida García Castillo.

Como se informó en este diario, durante un ciclo de conferencias la semana pasada en la FD, Rojas Arévalo dijo “pinche vieja culera” en alusión a García Castillo, cuando otro ponente le mencionó que ella participaría en dicho espacio. El director de la FD, Raúl Contreras Bustamante, indicó que el pasado viernes 22 solicitó la anuencia del rector Enrique Graue para nombrar a Venegas Álvarez en el mencionado puesto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	12

# Héctor Hernández pone confianza en Junta de Gobierno

## “En proceso de la UNAM no hay piso parejo total”

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**n el proceso para renovar la Rectoría de la UNAM “no hay un piso totalmente parejo” para las y los que aspiran al cargo, entre quienes hay algunos con mayores “facilidades” para promover sus candidaturas, señaló el doctor en Ciencias Sociales y aspirante a rector, Héctor Hernández Bringas, quien aseguró que, a pesar de todo, confía plenamente en el trabajo que realiza la Junta de Gobierno para designar a quien será rector de la máxima casa de estudios los próximos años.

“En este proceso no hay un piso totalmente parejo, porque hay muchos aspirantes que forman parte del *staff* del rector o tienen cargos de alta dirección dentro de la Universidad.

“Eso hace que puedan tener un camino mucho más fácil, mayor acceso a directores, a condiciones para promover sus candidaturas, para poder expresar sus ideas y, sin duda, serán auditorios llenos y con aparentes grandes apoyos. Esto no lo podemos hacer quienes no tenemos cargos de dirección en la Universidad en este momento”, dijo en entrevista con *La Razón*.

**UN TOTAL DE 17 PERSONAS** cumplieron con los requisitos para buscar ser el próximo rector de la UNAM, de acuerdo con la Junta de Gobierno de la Universidad.

### Eldato

Para el exdirector de Información en Salud de la Secretaría de Salud en el sexenio pasado, es la segunda búsqueda por conseguir el cargo, tras haberlo intentado en el 2015, cuando la designación fue para el actual rector Enrique Graue.

Hoy se dice convencido de poder lograrlo con un proyecto universitario “viable” y que parte de haber tenido la posibilidad de ver a la UNAM desde distintos ángulos, como estudiante desde CCH hasta la licenciatura, profesor, investigador y también funcionario y miembro del Consejo Universitario.

“Tengo un perfil completo. Soy un candidato independiente, no pertenezco a ningún grupo y creo que sólo mi actuación se orientaría por el fortalecimiento y bien de la Universidad”, subrayó.

Para el doctor, uno de los puntos torales en su propuesta tiene que ver con la gobernabilidad de la institución, la superación de desafíos, que haya mayor equidad al interior, mayor seguridad y que se renueven las formas de gobierno.

**EL ASPIRANTE** a rector de la máxima casa de estudios propone mayor equidad, seguridad...; rechaza plan de Morena para que el puesto que se disputa se realice en elección abierta



EL DOCTOR en Ciencias Sociales, en imagen de archivo.

“**TENGO UN PERFIL** completo para poder participar. Soy un candidato independiente, no pertenezco a ningún grupo y creo que solamente mi actuación se orientaría por el fortalecimiento y bien de la Universidad

**Héctor Hernández Bringas**  
Aspirante a rector de la UNAM

#### HÉCTOR HERNÁNDEZ BRINGAS

FORMACIÓN	Licenciado en Sociología por la UNAM, maestro en Demografía y doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de México.
TRAYECTORIA	Durante 37 años se ha desempeñado en áreas académico-administrativas en la UNAM. En 2018 fungió como director general de información en Salud, en el Gobierno federal, y actualmente es aspirante a la Rectoría de la máxima casa de estudios.

“En materia de inequidades, los profesores de asignatura viven una condición bastante injusta en términos salariales. El plan que presento ante la Junta de Gobierno toca todos los ámbitos de la vida universitaria, pero mis puntos centrales tienen que ver con la parte del docente, pues hay que emprender reformas a mejores modelos pedagógicos, hacia una docencia interactiva, que nos acerque a las necesidades sociales”, señaló.

En este punto, refirió que es necesario impulsar mejores modelos pedagógicos para que los alumnos no sólo se dediquen a recibir información, sino que se les den oportunidades de tener una participación más amplia y que los acerque al “mundo del trabajo”.

Al indicar que existe un aumento en la demanda educativa, que ha llevado a la saturación de los grupos escolares y mayor carga docente, que se combina con un presupuesto e infraestructura que consideró insuficiente, apuntó que una vía sería impulsar un plan nacional para crear más opciones, de la mano con otras instituciones de educación superior.

“No podemos desconocer que el país tiene un enorme problema en materia de cobertura de la educación superior. La Universidad podría crecer, pero, si no existen más recursos, no podemos emprender nuevos proyectos. La UNAM tiene que impulsar, a través de la ANUIES, un plan nacional para crearse opciones a tra-

vés de las instituciones públicas del país, las universidades estatales; no puede ser un esfuerzo sólo de la Universidad”, dijo.

Con estos antecedentes, el exresponsable del Consejo Universitario, posterior a la huelga de 1999, considera que la propuesta hecha por Morena para que la renovación de Rectoría sea por una elección abierta, no es una demanda generalizada y que, además, pondría en riesgo la autonomía de la institución.

“No creo que sea una demanda generalizada. Considero que, como está diseñado el esquema, es correcto; que sea la Junta de Gobierno la que, a partir de una decisión fundamentada y razonada, decida quién conducirá los destinos de la institución.

“Promover un ejercicio electoral en la Universidad pondría en riesgo la autonomía, porque quienes son los que pueden poner en marcha un motivo electoral son los partidos políticos, que estarían imponiendo a alguien apoyado por algún partido. Ése no es el camino”, expuso.

A pesar de ello, el doctor hizo hincapié en que se debe apostar por reformas que beneficien a la máxima casa de estudios.

“Es importante atender demandas no resueltas, y esto requiere una vocación de cambio. No basta con mantener tranquila a la Universidad; hay que mantenerla tranquila, pero también con procesos de cambio, con prudencia y con gobernabilidad”, concluyó.



# LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	14

## Sólo 50% de aspirantes a la rectoría recorren los planteles de la UNAM

**LILIAN HERNÁNDEZ Y FERNANDO CAMACHO**

De los 17 aspirantes a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), más de la mitad ha optado por conseguir espacios en auditorios, salas de juntas e incluso explanadas para presentar sus propuestas en diferentes escuelas y planteles de la universidad.

Aunado a buscar contacto directo con la comunidad universitaria, hay quienes también han recurrido al uso de las redes sociales para promover sus proyectos y mostrar las actividades que han emprendido desde el pasado 6 de septiembre, cuando la Junta de Gobierno publicó la lista de los aspirantes que se registraron al proceso de sucesión.

Esta es la primera vez que aspirantes a la rectoría recurren a las redes sociales para promover sus proyectos de trabajo, pues hace ocho años, cuando la Junta de Gobierno eligió al sustituto de José Narro, todavía no tenía el mismo impacto el uso de Facebook, TikTok o la red social X.

Ahora, aspirantes como Patricia Dávila, Germán Fajardo, Imanol Ordorika, Raúl Contreras, Héctor Hernández, Daniel Trejo y Sergio Alcocer publican en sus redes sociales los recorridos que han realizado en las pasadas dos semanas.

Algunos también publican las direcciones de sus páginas web oficiales, en las que no sólo se pueden leer sus proyectos que proponen para la universidad nacional, sino que además se pueden escanear códigos QR para enviar comentarios.

Tal es el caso de la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dávila; el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras; el director de la Facultad de Medicina, Germán Fajardo; el investigador Sergio Alcocer y el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Daniel Trejo.

Una revisión hecha por este diario a las redes sociales de aspirantes muestra que sólo siete publican sus visitas y reuniones; el resto no ha optado por utilizar estas plataformas, incluso, hay algunos que ni siquiera tienen cuenta.

La ex directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, Patricia Dávila, ha sido la más activa de las cinco mujeres registradas en este proceso de sucesión, al compartir sus visitas a las FES Iztacala, Zaragoza, Acatlán y Cuautitlán, así como al Instituto de Geofísica, entre otras entidades, incluso la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla, en Querétaro.

Lo mismo hizo Germán Fajardo, quien cuenta con un portal con su nombre, en el que invita a participar y enviar comentarios, además de desarrollar su plan de trabajo.

El director de Evaluación Institucional de la UNAM, Imanol Ordorika, ha visitado los cinco planteles de CCH, así como las facultades de Derecho, Filosofía y Enfermería, las FES Acatlán e Iztacala y siete centros e institutos de investigaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	CULTURA	3

## Rinden homenaje a José Luis Ibáñez en Ciudad Universitaria

Carlos Paul

Con el fin de reconocer el legado artístico y académico del director de escena y traductor José Luis Ibáñez (1933-2020), a 90 años de su nacimiento la Universidad Nacional Autónoma de México organizó una serie de actividades en el Centro Cultural Universitario y el Foro Experimental de la Facultad de Filosofía y Letras.

A través de entrevistas y testimonios de creadores escénicos, que se complementan con fragmentos de puestas en escena, se recordará el talento, la creatividad, el rigor académico y prodigiosa memoria que hicieron del maestro José Luis Ibáñez un pilar y artífice de la evolución del teatro mexicano de los últimos 50 años, explicó Antonio Crestani en charla con La Jornada.

Como parte del homenaje se proyectarán una serie de entrevistas grabadas que, al poco tiempo del fallecimiento del maestro Ibáñez, se hicieron a los reconocidos actores Ignacio López Tarso y Héctor Bonilla (hoy también fallecidos), así como a la catedrática Margo Glantz y a la actriz Marta Verduzco, entre otros.

También se llevarán a escena fragmentos de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca; *El divino Narciso*, de Sor Juana Inés de la Cruz, y *El amor enamorado*, de Lope de Vega.

Entre los más importantes legados y pasiones que nos dejó José Luis Ibáñez, destacó Crestani, se encuentran los estudios y trabajos escénicos sobre el teatro en verso, pues fue un gran conocedor tanto de las letras de Sor Juana Inés de la Cruz y Juan Ruiz de Alarcón como del teatro de Shakespeare; asimismo, fue pionero del teatro musical.

Fueron varias las generaciones que aprendieron del maestro Ibáñez a hacer un buen teatro en verso, enseñanzas que llegan hoy a las nuevas generaciones y, en ese sentido, se puede decir que José Luis Ibáñez hizo escuela.

Durante tres días se recordarán algunos de los montajes más destacados de José Luis Ibáñez, como *Tartufo*, de Molière; *Las criadas*, de Jean Genet; *Mudarse por mejorarse*, de Juan Ruiz de Alarcón; *Las mariposas son libres*, de Leonard Gershe; *Los hijos de Kennedy*, de Robert Patrick; *Isabel de Inglaterra*, de Ferdinand Bruckner; *El vestidor*, de Ronald Harwood; *La señorita de Tacna*, de Mario Vargas Llosa; *M Butterfly*, de David H. Hwang, y *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, así como los musicales *¡Qué tal*, *Dolly!* y *Sugar*.

Ayer comenzó el homenaje con la proyección de la entrevista a López Tarso y la presentación de un fragmento de *La vida es sueño*, con la música original que entonces compuso el maestro Federico Ibarra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	CULTURA	3

Hoy, a las 18 horas, en el Centro Universitario de Teatro (CUT) se proyectará la entrevista a la actriz Marta Verduzco, quien compartirá los momentos cuando, con Ibarra, leían textos medievales, del Siglo de Oro y contemporáneos; también se mostrará un fragmento de El divino Narciso, con la actriz Margarita González. La generación de actores de 2021 del CUT, alumnos de la maestra y también actriz Emma Dib, presentarán un fragmento de El amor enamorado, y también se proyectará la entrevista a Héctor Bonilla y Sofía Álvarez.

El viernes, a la misma hora, en el Foro Experimental que lleva el nombre de José Luis Ibáñez, que se ubica detrás del Estadio Olímpico, se proyectará la entrevista a Margo Glantz para luego dar paso a los testimonios de Lucía Uribe, Lorena Leija y Leonor Fernández Guillermo y, posteriormente, un conversatorio con Juan Morán y Ximena Sánchez de la Cruz.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

## La UAM y Edomex firman carta de intención en pro de la investigación ambiental

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) firmó hoy una carta de intención con el gobierno del Estado de México para establecer convenios y acciones vinculados con proyectos de investigación aplicada y de educación ambiental.

En el marco de esta actividad se realizó la reapertura del Centro para la Sustentabilidad de la Sierra Nevada Incalli Ixcahuicopa (Centli), que ahora llevará por nombre Sede Agroecológica “Álvaro Arvizu”, en honor a quien fue su codirector, fallecido en junio pasado luego de un ataque directo en las instalaciones de este recinto adscrito a la Casa abierta al tiempo, ubicadas en Tlalmanalco.

“Esta sede nos debe recordar que la UAM tiene la convicción de que podemos contribuir a la construcción de una cultura de paz, a la erradicación de todos los tipos de violencia y, desde luego, a dirigir una sociedad más justa, igualitaria, equitativa y sostenible; para ello necesitamos la colaboración de aliados muy valiosos como el gobierno del Estado de México con quienes compartimos perspectivas de atención a necesidades sociales”, aseguró José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta casa de estudios.

En su intervención, destacó que la entidad es fundamental para la Universidad, ya que 35 por ciento del alumnado de licenciatura (cerca de 20 mil jóvenes), proviene del Edomex.

Recalcó que “nuestra sede académica más joven y la primera ubicada fuera de la capital del país está en el municipio de Lerma y tenemos 16 centros de extensión en diversos municipios, por lo que esperamos reforzar la atención a las comunidades en donde podemos compartir saberes y, sobre todo, implementar soluciones a las problemáticas, como es el caso de la Sede Agroecológica “Álvaro Arvizu”, ecosistema de aprendizaje significativo con un modelo de responsabilidad ambiental afincado a una comunidad franca y abierta”.

De los Reyes Heredia reconoció que han sido meses difíciles para las personas que desde este espacio dedican su tiempo, su energía y su conocimiento a mantener viva la Sierra Nevada, lo que implica ir en contra de otros intereses relacionados con el extractivismo y la tala ilegal.

“El compromiso de la UAM con la intervención comunitaria desde una ciencia ligada a los problemas de las comunidades, la generación de nuevo conocimiento, el compartir los saberes de los pueblos originarios y la capacitación con nuevos conocimientos, así como el servicio social de nuestro estudiantado para mejorar la realidad de las personas, no puede estar de alguna forma siendo secuestrado por actos de intimidación”, sostuvo.

Sobre la colaboración con el gobierno electo en el Estado de México, manifestó que la Casa abierta al tiempo acompañará, desde el ámbito de sus competencias académicas, los primeros 100 días de gobierno de Delfina Gómez Álvarez.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

La gobernadora Constitucional del Edomex detalló que mediante la firma de la carta de intención se comprometen a continuar realizando proyectos de investigación aplicada y de educación ambiental en el parque estatal Cerro el Faro y Cerro de los Monos, así como el apoyo en las labores de protección.

“Ambas instituciones estarán trabajando de la mano para actualizar el Plan de Manejo del Parque Estatal y la renovación de su consejo técnico asesor; asimismo, se estará colaborando en la organización de actividades de investigación científica y tecnológica, en la educación y capacitación de niños, jóvenes, ejidatarios y comuneros, así como de autoridades municipales y público en general” , expresó Gómez Álvarez.

María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora General del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), consideró que de la mano de la sociedad y universidades como la UAM se podrá forjar una soberanía del agua en beneficio de todo el pueblo de México.

“El Conahcyt y la UAM estaremos aportando proyectos modelo con tecnologías de ahorro y tratamiento de agua y se formará una Red Estatal de Investigadores que abordarán estos temas mediante un trabajo cercano y coordinado con los sistemas municipales y, sobre todo, con el liderazgo de la Secretaría del Agua y todo el apoyo decidido de esta dependencia” .

Como parte de la ceremonia se realizó la develación de Placa de la “Sede Agroecológica Álvaro Arvizu” y se contó con las intervenciones de la licenciada Alhely Rubio Arronis, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y del doctor Pedro Moctezuma Barragán, secretario del Agua del Estado de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	30

## Aspira Silvia Amaya a mantener la UAQ a la vanguardia en el país

Rolando Medrano

Fortalecer el desarrollo académico, científico y de investigación en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para mantenerla como una de las principales instituciones de educación superior públicas de México, propone la doctora en ciencias Silvia Amaya Llano, aspirante a la rectoría de esa casa de estudios.

Nos interesa seguir posicionándola en los mejores lugares, con ese compromiso social, con esa pertenencia de quienes formamos parte de la institución y quienes queremos sumar para contribuir un cambio en la sociedad queretana, en el país incluso a nivel internacional, expone en entrevista con La Jornada.

La doctora en ciencias con especialidad en materiales por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Querétaro, destaca y celebra la cada vez mayor participación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida nacional.

-Contrario a lo que sucede en diversas esferas de la vida pública y la política, ¿a qué atribuye que haya tan pocas rectoras mujeres en el país y en América Latina?

-Ha sido un proceso. Celebro que tengamos más apertura, que las mujeres podamos entrar a espacios que en el pasado eran muy limitados y restringidos, porque no había igualdad de oportunidades.

Es importante la participación de las mujeres y motivar a las nuevas generaciones a no tenerle miedo a ocupar lugares en cualquier ámbito porque somos igualmente capaces que los hombres.

De llegar a ser rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano sería la tercera mujer en lograrlo desde 1951 cuando se fundó la institución.

-Como científica, ¿qué planes tiene usted para la Universidad Autónoma de Querétaro en esa materia?

-Hay que seguir apostando por la ciencia en México, por los jóvenes y dar oportunidades a los nuevos científicos para que se sigan desarrollando y sean un motor de cambio para la nación.

La pandemia nos hizo ver lo importante que es la ciencia y nos puso a prueba; logramos cosechar los esfuerzos de la Facultad de Química a través de nuestros investigadores y laboratorios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	30

Resalta que los laboratorios de la UAQ fueron de los primeros en ser avalados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Secretaría de Salud federal para detectar el covid-19 en Querétaro y el país ante la emergencia.

-¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la UAQ?

-Uno de los retos más importantes de las universidades públicas son las limitaciones presupuestales; el financiamiento es clave para dar respuesta a las solicitudes de miles de estudiantes que aspiran a una mejor educación pública y calidad profesional.

Por ello, plantea la importancia de no depender de los aportes de los gobiernos federal y estatal, sino buscar gestionar con otros organismos la posibilidad de atender el financiamiento, pues se requiere infraestructura, espacios, profesores y mejor calidad educativa.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	3

## Por sus aportaciones a las ciencias del mar, UABC nombra doctor honoris causa a David Conal True

Por su labor y contribución a las ciencias del mar, principalmente al desarrollo y consolidación de la biotecnia para la reproducción en cautiverio de la Totoaba macdonaldi, proyecto que ha impactado de manera directa a la sociedad bajacaliforniana, el doctor David Conal True recibió el grado de doctor honoris causa por parte de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Para entregar el doctorado, se llevó a cabo una ceremonia a la que asistieron familiares, amistades y colegas del doctor True, quienes deseaban presenciar este momento tan significativo para la comunidad universitaria. Ahí, el rector de la UABC, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, manifestó que de esta forma la comunidad universitaria rinde homenaje a una trayectoria de vida e investigación que es reconocida mundialmente, y que en las aulas ha formado a cientos de profesionistas de las ciencias del mar en quienes despertó el interés por la acuacultura como una alternativa económica y de desarrollo para la región.

De la extensa trayectoria del homenajeado, el rector mencionó que se trata de un investigador interesado en compartir su conocimiento, con el que logró un aspecto relevante para la humanidad: cultivar a la Totoaba macdonaldi, una especie de pez endémico del Golfo de California que fue considerado en peligro de extinción, pero que gracias a las investigaciones del doctor True y su equipo de colaboradores, hoy tiene el estatus de vulnerable.

El rector destacó que pocas personas han logrado con su trabajo recuperar a una especie que estaba por desaparecer debido a la actividad humana. “El valor de su aportación científica es un regalo para la vida de nuestro planeta. Por ello, la UABC, su universidad, doctor Conal, le concede el más alto reconocimiento que podemos otorgar como institución” , finalizó el rector.

Al recibir su reconocimiento, el doctor True agradeció a la UABC por brindarle el espacio para crecer, soñar y, juntos, ser grandes. “Es un honor y una emoción indescriptibles estar aquí con ustedes recibiendo este doctor honoris causa. Me siento muy agradecido, este reconocimiento lo acepto con mucha humildad y compromiso de continuar contribuyendo en el avance en el ámbito de las ciencias del mar” , manifestó.

Indicó que como cimarrón, se apega a la misión de la UABC respecto a contribuir con soluciones para las problemáticas sociales a nivel regional, nacional, transfronterizo y global. “Todos en la vida necesitamos un propósito, siempre con el objeto de mejorar el futuro. Este se convirtió en un proyecto de vida para mí y para un grupo de apasionados científicos, técnicos, estudiantes y personal administrativo” , expresó.

El doctor True se formó profesionalmente en la UABC, desde la licenciatura hasta el doctorado y por más de 35 años se ha dedicado al estudio de las ciencias del mar, particularmente



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	3

enfocado en la fisiología reproductiva en peces. Desde 1990 forma parte de la planta docente en la Facultad de Ciencias Marinas (FCM) del Campus Ensenada, en donde ha impulsado la acuacultura, actividad que consiste en el cultivo y producción de organismos acuáticos tanto de agua dulce como salada.

Desde 1998 es el responsable técnico de la Unidad de Biotecnología en Piscicultura de la FCM, la cual fue registrada ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en 2009 como Unidad de Manejo Ambiental de Crianza y Reproducción de Totoaba. Los estudios del doctor True sobre la totoaba fueron fundamentales para integrar la NOM-169-SEMARNAT-2018, la cual establece los lineamientos fundamentales para lograr un uso sustentable de este pez.

Actualmente, el doctor True, junto con su equipo de colaboradores, ha logrado comprender el ciclo de vida de esta especie en cautiverio y difundir la tecnología para su cultivo, lo que permite garantizar su conservación, al menos en el corto y mediano plazo. Gracias a esto, en un periodo de 25 años se han liberado poco más de 150 000 peces en el Golfo de California, procurando suplementar la población silvestre y mitigar el efecto de la captura ilegal de la especie.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

## La interfaz cerebro-máquina busca tratar enfermedades hasta ahora incurables

“Lo que nosotros llamamos pensamiento, intención del pensamiento, se refleja en la actividad de nuestras neuronas, en otras palabras, nosotros somos lo que son nuestras neuronas” , aseguró Pablo Rudomin, miembro de El Colegio Nacional, al iniciar la conferencia Interfaces cerebro-máquina: pasado, presente y futuro, con la que el ciclo Las neurociencias en México y el mundo.

El colegiado sostuvo que las nuevas técnicas, que permiten la implantación de electrodos para conectar la actividad cerebral al control de una máquina o una computadora, han creado un campo de investigación fructífero, llamado interface cerebro-máquina o interface cerebro-computadora, se trata de herramientas que están revolucionando la comprensión del cerebro.

“Estas tecnologías traducen la actividad cerebral en comandos computacionales ofreciendo comunicación y control para personas con discapacidades motoras, al tiempo que prometen nuevas posibilidades para la mejora cognitiva” , detalló el neurocientífico mexicano. Puntualizó que, al habilitar la comunicación directa entre el cerebro y los dispositivos externos, estas tecnologías ofrecen un potencial inmenso para restaurar la función sensorial y motora, para tratar trastornos neurológicos e incluso para aumentar algunas capacidades cognitivas humanas. Además, permiten desentrañar los correlatos neuronales de la cognición, percepción y toma de decisiones.

La sesión, realizada el 25 de septiembre y transmitida en vivo por las plataformas digitales de El Colegio Nacional, contó con la participación de Jose M. Carmena, profesor adjunto del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Neurociencia en la Universidad de California-Berkeley, y Ranier Cutiérrez, profesor titular del Departamento de Farmacología y del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento (CIE) del Cinvestav.

Al tomar la palabra, Jose M. Carmena comentó que el objetivo de este campo de la interface cerebro-máquina tiene como ambición principal poder curar enfermedades que hasta ahora son imposibles de curar con la solución farmacéutica. “Hay una revolución que consiste en diseñar dispositivos que se implantan o se llevan en el cuerpo, que pueden interactuar con el sistema nervioso y ayudan a aliviar, curar o recuperar la funcionalidad pérdida ya sea sensorial, motora o cognitiva y también a salud mental. El sueño es poder tener a nuestro alcance estas tecnologías que puedan precablear el cerebro, explotando lo que se conoce como plasticidad neuronal” .

El co-fundador de la compañía Iota Biosciences Inc, pionera en los implantes médicos bioelectrónicos para tratar enfermedades crónicas, a través de mecanismos no farmacéuticos, expuso que las tres áreas fundamentales para lograr este sueño son la tecnología, la Inteligencia Artificial (IA) y la neurociencia. Explicó que la interface cerebro-máquina consiste en registrar la actividad neuronal del cerebro a través de sensores, pero cuanto más invasiva es



la técnica de implantación, más información se obtiene del cerebro. “Independientemente de las señales que se registren, lo que es común es que éstas entran en lo que se conoce como el decodificador matemático o algoritmo, es decir, en la función que traduce los impulsos de neuronas en un comando motor” .

Una forma de entender cómo funciona este algoritmo sería comparándolo con lo que hace la médula espinal, que tiene un circuito capaz de recibir mucha información y filtrarla como si fuera un cuello de botella para poder controlar el movimiento de los brazos y las piernas. El experto aseguró que la interface cerebro-máquina requiere de la retroalimentación para su buen funcionamiento, como sucede en el caso de un paciente con un brazo robótico, que para tomar jugo recibe información del exterior y también del interior del organismo.

En relación al futuro, Carmena sostuvo que se están haciendo estudios interesantes en la última barrera de esta tecnología que es la salud mental, a partir de que las enfermedades mentales están localizadas en distintos nodos del cerebro, se busca curarlas. Para esto se utiliza el concepto desaprender los padecimientos mal adaptativos, de la misma manera como el cerebro los aprende. Recordó que en pocas semanas se lanzará el Centro Nacional de Neurotecnología, que buscará realizar ensayos clínicos en esta materia y se centrará en su aplicación en la sociedad. “Habrá plazas para investigadores de todo el mundo con interés en trabajar en este centro, en cuando mucho un año” , subrayó el especialista.

Optogenética, el interruptor de las neuronas

Por su parte, Ranier Gutiérrez, neurocientífico experto en el registro de la actividad neuronal, explicó que la estimulación eléctrica produce una serie de sensaciones que van desde percepciones y movimientos hasta memorias complejas. Comentó que, entre los retos que tienen para el futuro las interfaces cerebro-máquina, se encuentra el de diseñar electrodos más pequeños, mejorar los algoritmos para controlarlos, mejorar las prótesis y, lo más complejo de todo, conocer cómo introducir información nuevamente al cerebro, “esta parte en la que agarramos un vaso y tenemos que darle información sensorial para que regrese al cerebro y así calcular la fuerza que se utilizará para moverlo y apretarlo sin romperlo” , esto llevará tiempo.

El científico mexicano recordó que en 2005 el profesor de Bioingeniería y Psiquiatría estadounidense Karl Deisseroth diseñó una nueva forma de manipular la actividad cerebral mediante la luz, a través de la optogenética. La optogenética es el control neuronal selectivo de tipos neuronales genéticamente identificados. “Es una suerte de switch o interruptor que nos permite prender o apagar las neuronas a placer” . Es, en resumen, una tecnología revolucionaria en la neurociencia.

“La optogenética nos ha permitido manipular selectivamente e interrogar los circuitos neuronales que subyacen a la función cerebral, tanto en la salud como en la enfermedad. El objetivo principal determinar la función fisiología que soporta un tipo de célula determinado” , explicó Gutiérrez.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

La mesa Interfaces cerebro-máquina: pasado, presente y futuro, impartida por Jose M. Carmena, de la Universidad de California-Berkeley, y Ranier Gutiérrez, del Cinvestav, se encuentra disponible en el Canal de YouTube de la institución: [elcolegionacionalmx](https://www.youtube.com/channel/UColegionacionalmx).



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	7

## La UAEMéx monitorea rellenos sanitarios para proteger agua y suelo de contaminantes

La disposición inadecuada de la basura puede generar una serie de riesgos ambientales, incluyendo la contaminación del agua, del suelo y del aire, por lo que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (IITCA), monitorea los rellenos sanitarios, como el ubicado en el municipio de San Antonio La Isla, para identificar los lixiviados, es decir los líquidos resultantes de la fermentación y descomposición de la materia orgánica.

Debido a que el agua es un recurso esencial para la vida y su contaminación representa una amenaza directa para la salud pública y de otras especies, el equipo de personas investigadoras, en colaboración con estudiantes de posgrado en Ciencias del Agua y Ciencias Ambientales, revisa el impacto ambiental de la filtración de esas sustancias en los cuerpos de agua o campos de cultivo.

Estos lixiviados contienen una amplia gama de compuestos, incluidos los de tipo orgánicos volátiles y metales pesados como el mercurio, el plomo y el arsénico. La composición de los lixiviados varía con el tiempo, y su impacto en el medio ambiente es significativo, por lo que uno de los principales desafíos es evitar que los residuos lleguen a sitios no controlados, como tiraderos a cielo abierto.

Al respecto, la profesora e investigadora de la UAEMéx, Ivonne Linares Hernández, señaló la necesidad de mejorar la cultura ambiental desde la infancia, enseñando a la niñez la importancia de separar la basura y cuidar el medio ambiente.

En el caso del relleno sanitario de San Antonio La Isla, ubicado en el Estado de México, recibe diariamente un promedio de 750 toneladas de residuos sólidos urbanos bajo un estricto control sobre materiales y sustancias peligrosas.

El gerente del Relleno Sanitario de Red Ambiental en San Antonio La Isla, Alfonso Mora Benítez, explicó que se realiza una separación informal de materiales reciclables como PET, plástico y cartón. Luego, se procede a la disposición, compactación y cobertura de los residuos, aunado a una red de cárcamos de lixiviados para recoger y recircular los fluidos, minimizando así los impactos ambientales.

El trabajo realizado por el equipo del IITCA de la UAEMéx es un ejemplo de ciencia aplicada para preservar el medio ambiente y la salud pública. Además del monitoreo de rellenos sanitarios, se realizan investigaciones en calidad del agua, desde el tratamiento de aguas residuales hasta el uso de energía solar para este tipo de procedimientos.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	7

## Recibe rector de la UAS 363 certificaciones de calidad para sus procesos

Por la calidad en sus procesos del Sistema de Gestión la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) recibió más de 363 documentos de nuevas Certificaciones ISO 21001:2018, ISO 14001:2015 y recertificaciones en ISO 9001:2015 otorgadas por el organismo externo ACCM América en evento encabezado por el rector Jesús Madueña Molina.

Las 363 certificaciones corresponden a 84 unidades académicas y organizacionales que cumplen con la calidad en sus procesos.

“Se convierten en 84 razones más para estar unidos e insistir en que la Autonomía no se toca, tenemos 84 razones más para afirmar que estamos cumpliendo cabalmente con nuestras tareas, y para reiterar que por más que intenten doblegarnos, no bajaremos la guardia ni daremos un paso atrás, hoy es tiempo de celebrar estos avances y de decirle a Sinaloa y a México que aquí hay calidad, que aquí hay transparencia y resultados” , enfatizó Madueña Molina.

El rector felicitó a las 33 Unidades Organizacionales que renovaron por tres años más, la certificación de 48 procesos, así como al personal del Auditorio de la Autonomía Universitaria por recibir la Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental, y a las 41 escuelas preparatorias, a las Facultades de Medicina Extensión Los Mochis y Mazatlán, de Enfermería Culiacán y Mochis y a la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán por lograr la Certificación del Proceso de Formación Integral de los Estudiantes.

El director del Sistema de Gestión de la Calidad, Omar Armando Beltrán Zazueta, externó que estos logros coinciden con el Nuevo Modelo Educativo en cuanto a estándares de calidad, y con ello la universidad rinde cuentas a la sociedad.

Por su parte el director ejecutivo de ACCM América, Luis Roberto Sierra Ortiz, avaló el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad Ambiental y Administrativa de la UAS al señalar que con estas certificaciones se confirma el grado de excelencia del personal de la Casa Rosalina.

Detalló que en marzo de este año se realizó una auditoría a 48 procesos aplicados en 33 unidades organizacionales emitiéndose 363 documentos de certificación y en diciembre pasado una auditoría ambiental a la Universidad en 6 edificios del Campus Buelna, en el laboratorio de análisis clínicos y Banco de sangre del CIDOCS y en el Auditorio de la Autonomía, espacios que también lograron certificación.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	7

## Logra rector de la UAS titular suspensión definitiva

La justicia en ocasiones a veces tarda, pero siempre llega, destacó el abogado del Rector doctor Jesús Madueña Molina, Milton Ayala Vega, quien dio a conocer que se obtuvo la suspensión definitiva en relación a la vinculación a proceso que se dio el 21 de agosto en contra del líder universitario, por la cuestión de abuso de autoridad, esto gracias a como se dijo se acudiría a la Justicia Federal.

“El día viernes se celebró la audiencia incidental definitiva y el Juzgado Primero de Distrito, con sede aquí en Culiacán, otorgó la suspensión definitiva en contra de ese auto de vinculación, por lo que el Rector no va a poder ser juzgado. O sea, no se le va a poder llevar un juicio hasta en tanto el Juez de Distrito emita una resolución y esta resolución quede firme. Eso tiene que ver con que se va a calificar si el Juez violó los derechos del doctor Jesús Madueña Molina o no, en eso estamos” , enfatizó.

El abogado mencionó que con estos hechos se va avanzando de manera sustantiva en la defensa del actual Rector, toda vez que dijo que, en relación al tema de las suspensiones en los amparos, una es que el amparo ya fue admitido y otra que el juez le ordenó al juez penal, Adán Alberto Salazar, que no podrá dictar el auto de apertura a juicio hasta en tanto no se resuelva en definitiva el juicio de amparo.

“Como lo dijimos desde un principio nosotros siempre hemos actuado con la Ley y la razón en la mano. La Ley creemos que nos ha dado la razón. La Universidad, y en especial el Rector siempre ha actuado con apego a la Ley, siempre ha actuado con apego a los principios que marca la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Sin embargo, como lo sostenemos, esto proviene de la defensa que se hizo de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa y a consecuencia de esos amparos que van también tramitándose se vino esta embestida en materia penal” , expuso.

Así mismo dijo que después de esto ya está fijada una audiencia constitucional en la que se va a resolver en definitiva ese amparo y ahí es donde el Juez de Distrito establecerá si la UAS tiene la razón de manera provisional o la tiene el Juez Penal que le dictó el auto de vinculación.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	2

## En su 62 aniversario, comunidad Cetys comparte perspectivas con el embajador José Bernal Rodríguez

En un espacio de diálogo abierto estudiantes, docentes, invitados especiales y miembros de la comunidad alumni de Cetys Universidad, participaron de un conversatorio con el Sr. José Luis Bernal Rodríguez, embajador mexicano de carrera y orador invitado durante la semana de celebraciones por el 62 aniversario del Sistema Cetys Universidad, encabezadas por su Rector, Dr. Fernando León García, en diversos eventos a nivel Estatal.

Aprovechando su cercanía con esta región, puesto que se trata del único embajador mexicano de carrera originario de Baja California y teniendo como tema principal la diplomacia y el desarrollo nacional, la comunidad estudiantil escuchó de voz del experimentado diplomático sus perspectivas y consideraciones acerca del presente y futuro de México.

Académicos e invitados especiales asistentes al conversatorio, fueron recibidos por el Dr. Carlos H. García, director de Relaciones Institucionales del Sistema Cetys, mientras que el alumnado asistente y participante del diálogo contó con la anfitrionía de la Mtra. Bianca Barceló Sandoval, directora de la Escuela de Derecho de Cetys Universidad Campus Mexicali.

Durante el conversatorio, dividido en diversos bloques, el orador repasó los desafíos inherentes a la encomienda de representar a México en misiones diplomáticas y ejerciendo diversos cargos internacionales. Posteriormente, algunos estudiantes plantearon inquietudes relacionadas con la tensión actual en la relación entre México y Estados Unidos y su impacto en la economía a nivel regional y nacional, así como el papel de México en el escenario internacional.

“En esta oportunidad constato el interés que sé, ha existido durante muchos años por parte de la comunidad de Cetys Universidad hacia los temas internacionales. Al ser una institución ubicada en la frontera, es muy importante tener ese interés, haciendo énfasis en los temas de la globalidad que vivimos en estos días y en cómo puede la comunidad local formarse y contribuir a un mejor desarrollo con plena conciencia de que estamos en un plano global” , compartió el embajador en retiro, luego de conversar con estudiantes, docentes e invitados especiales en el Auditorio Paccar del campus Mexicali.

Nacido en la capital del Estado, el Mtro. José Luis Bernal Rodríguez tiene 42 años de experiencia en el Servicio Exterior Mexicano. Ha sido titular de la embajada de México en China, Corea del Sur, Corea del Norte, Mongolia, República Checa, Suiza y Principado de Liechtenstein. Como mexicalense, a través de su desempeño diplomático ha puesto en alto el nombre, no sólo de México, sino también el de Baja California, alrededor del mundo.

“Para mí es motivo de orgullo ser cachanilla. Salí de Mexicali hace 50 años pero Mexicali nunca salió de mí. Con alegría me uno a esta celebración de 62 años de Cetys, su labor extraordinaria



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	2

tanto del rector Fernando León García como la de quienes le antecedieron; pero sobre todo hay que reconocer la labor permanente de los docentes y del IENAC (Instituto Educativo del Noroeste A.C.) que apoya a la institución para que colaboradores y estudiantes se sigan desarrollando, que los jóvenes se sigan preparando, buscando nuevos horizontes y demostrando, como egresados, con mucha calidad el nivel de educación, preparación y de competencia de su Alma Mater” , compartió el diplomático.

Posteriormente, el embajador sostuvo el conversatorio Diplomacia y Desarrollo Nacional: Perspectiva desde la Experiencia de un Embajador de Carrera en el Campus Tijuana, el cual contó con la moderación de la Dra. Guadalupe Sánchez Vélez, Directora del Colegio de Administración y Negocios del Sistema Cetys. Entre los temas ahí destacados se encontraron el papel de los embajadores para atender las necesidades de mexicanos que residen fuera del país y que México es una de las naciones con mayor número de embajadores en el mundo, principalmente en Estados Unidos.

“El papel del embajador es sumamente importante, destaca su papel en las relaciones bilaterales con los diferentes países, para fomentar el desarrollo económico, sociales, de cooperación para el desarrollo, fomento de vínculos empresariales, académicos y sociopolíticos” , destacó frente a los alumnos, directivos y comunidad Cetys en general.

Por último, José Luis Bernal Rodríguez también recorrió las instalaciones del Centro de Estudios Vitivinícolas (CEVIT) de Cetys y se reunió con estudiantes y académicos del Campus Internacional Ensenada, invitándoles a permanecer atentos a las necesidades de la región de Baja California para seguir promoviendo el desarrollo de la región y por consiguiente del país, tomando en cuenta que, dada su cercanía con California, sus posibilidades de acceder a mejores oportunidades son mayores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	14

## Restablece SEP la reprobación desde segundo año de primaria

- Acuerdo publicado en el *DOF* indica que la asistencia dejará de ser un criterio para pasar a otro grado

### ANGÉLICA ENCISO

El nuevo modelo educativo restableció la reprobación desde el segundo año de primaria, con base en una evaluación de 5 a 10, en la que la calificación mínima aprobatoria será de 6, indica un acuerdo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

En consecuencia, desaparece el pase automático para el segundo de primaria, pero permanece para preescolar y primer grado.

Las nuevas normas remplazan a las anteriores, del 29 de marzo de 2019, y son válidas para la educación básica, tanto en escuelas públicas como en particulares.

La evaluación será mediante “campos formativos” desde segundo de primaria hasta tercero de secundaria y la asistencia dejará de ser un criterio para la acreditación.

Según el plan de estudios, la presencia en clases servirá sólo como “referente para la reflexión del personal docente”, con lo que desaparece el requisito de cumplir con un mínimo de 80 por ciento de asistencias.

Habrán tres evaluaciones parciales y una al final del ciclo escolar, cuando los estudiantes recibirán un certificado electrónico.

Los “campos formativos” son el lenguaje, que incluye las disciplinas de español y lenguas indígenas; saberes y pensamiento crítico, que agrupa matemáticas y ciencias; ética, naturaleza y sociedades, donde está la formación cívica, historia y geografía, y de lo humano y comunitario, en donde quedan educación física, tecnología y socioemocional. Esta última no tendrá calificación.

El acuerdo indica que en la primaria el alumno acreditará con un promedio final mínimo de 6 en los “campos formativos”. En secundaria, si un alumno tiene cinco o más disciplinas no acreditadas, volverá a cursar el ciclo escolar.

El alumno podrá acreditar un grado escolar a través de una evaluación general de conocimientos.

La evaluación considera “la participación, la observación sistemática, personalizada y contextualizada de lo avanzado por las y los estudiantes respecto a los contenidos abordados en los campos formativos en diferentes momentos del ciclo escolar”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

## SEP publica criterios de evaluación para educación básica ciclo escolar 2023-2024

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó los criterios para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, en el ciclo escolar 2023-2024.

Los cambios incluyen aspectos de las evaluaciones, la boleta escolar y la asistencia a clases ya no será un determinante para acreditar el ciclo escolar.

Este miércoles se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo número 10/09/23 por el que se establece el ordenamiento de cobertura nacional y está vigente para escuelas públicas y particulares de Educación Básica.

El ordenamiento, aclaró la SEP, se revisará periódicamente y considerará la opinión de las autoridades educativas estatales, a fin de asegurar la óptima evaluación del desempeño de estudiantes.

La evaluación de aprendizajes será competencia exclusiva del personal docente y se realizará con base en las evidencias de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de que los maestros determinen los mejores modos de continuar el proceso educativo y decidir sobre la promoción de los estudiantes al siguiente grado o nivel educativo.

Los docentes comunicarán los resultados a estudiantes, así como a madres, padres o tutores en cada uno de los tres periodos de evaluación del ciclo escolar vigente, señalados en el calendario escolar.

El acuerdo señala que en la boleta de evaluación se informará a estudiantes, madres, padres o tutores y a las autoridades escolares el resultado de la evaluación del aprendizaje, según corresponda, a cada grado y nivel de la educación preescolar, primaria y secundaria.

Con el fin de garantizar el carácter nacional de la Boleta de Evaluación, la SEP, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, establecerá su contenido y las características de diseño.

La boleta de evaluación para los tres niveles de Educación Básica deberá contener la siguiente información:

- Nombre de la alumna o del alumno, nivel educativo y grado escolar que cursa.
- Datos de identificación de la institución educativa o del servicio educativo en el que se realizan los estudios.
- Nombre del personal docente responsable de registro.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

- Asistencia, entendida como el número de días que la alumna o el alumno asistió a la escuela; se utiliza como referente para la reflexión del personal docente, los responsables de registro, madres, padres de familia o tutoras(es), alumnas y alumnos, sin embargo, no se considera como criterio para la acreditación.

Además, establece que el Plan y Programas de Estudio serán los referentes fundamentales de la propuesta curricular; el perfil de egreso de las y los estudiantes de nivel básico, y los contenidos determinados en los campos formativos de las fases y grados correspondientes.

Los componentes curriculares considerados en el Plan y Programas de Estudio son:

#### Ejes articuladores

- Inclusión
- Pensamiento crítico
- Interculturalidad crítica
- Igualdad de género
- Vida saludable
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Artes y experiencias estética

#### Campos formativos

- Lenguajes
- Saberes y pensamiento científico
- Ética, naturaleza y sociedades
- De lo humano y lo comunitario

Fases de aprendizaje 12 grados (tres de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria)

- Fase 2. Preescolar (primero, segundo y tercero)
- Fase 3. Primaria (primero y segundo)
- Fase 4. Primaria (tercero y cuarto)
- Fase 5. Primaria (quinto y sexto)
- Fase 6. Secundaria (primero, segundo y tercero)

Criterios de evaluación SEP ciclo escolar 2023-2024

Finalmente, indica que los resultados de la evaluación del aprendizaje para la acreditación y los criterios de la acreditación y la promoción se realizarán conforme a lo siguiente:



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

La evaluación del aprendizaje para los tres grados de preescolar (fase 2) no se determinará con valores numéricos; se acreditará cada grado con base en la asistencia y la promoción se realizará bajo el mismo criterio.

Para las fases 3, 4 y 5, es decir, los seis grados de primaria, el resultado de la evaluación se expresará en escala de 6 a 10 con observaciones y sugerencias en cada campo formativo. Primer grado se acreditará con base en la asistencia, y de segundo a sexto grado se promoverá a las y los alumnos cuando obtengan promedio final mínimo de 6 en los campos formativos.

En secundaria (fase 6) el resultado de la evaluación se expresará en escala de 5 a 10, los alumnos serán acreditados cuando obtengan promedio final mínimo de 6 en cada disciplina que conforman los campos formativos.

<https://www.milenio.com/politica/sep-criterios-de-evaluacion-para-ciclo-escolar-2023-2024>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/2023	NACIÓN	<a href="http://WWW.ELUNIVERSAL.COM.MXX">WWW.ELUNIVERSAL.COM.MXX</a>

## Conoce las nuevas boletas de calificaciones de la SEP; estos son los cambios oficiales

La Secretaría de Educación Pública difundió este miércoles a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) el “ACUERDO número 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria”, en el que se precisan los cambios en las boletas de más de 27 millones de estudiantes de educación básica.

En primaria, las nuevas boletas ya no integran asignaturas, sino los cuatro campos formativos: Lenguajes, Saberes, Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades, así como de lo Humano a lo Comunitario.

De acuerdo con el DOF, las boletas de preescolar, primaria y secundaria deberán contener los siguientes elementos:

- 1.- Nombre de la alumna o del alumno, nivel educativo y grado escolar que cursa;
- 2.- Datos de identificación de la institución educativa o del servicio educativo en el que se realizan los estudios, y
- 3.- Nombre del personal docente responsable de registro.
4. Asistencia entendida como el número de días que la alumna o el alumno asistió a la escuela, se utiliza como un referente para la reflexión del personal docente, personal docente responsable de registro, madres, padres de familia o tutoras(es) y alumnas y alumnos, sin embargo, no se considera como un criterio para la acreditación.

El documento explica que en la Fase 2, que comprende desde preescolar hasta tercer grado de primaria, las boletas incluirán los siguientes datos:

- a) Los Campos formativos, y
- b) Observaciones y sugerencias sobre los aprendizajes por cada uno de los Campos formativos, en cada periodo de evaluación.

En tanto, en las Fases 3, 4 y 5 se integrarán los siguientes datos:

- a) Los Campos formativos;
- b) Para cada uno de los Campos formativos, tres evaluaciones parciales, una por cada periodo de evaluación, y una final, y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/2023	NACIÓN	<a href="http://WWW.ELUNIVERSAL.COM.MXX">WWW.ELUNIVERSAL.COM.MXX</a>

c) Observaciones y sugerencias sobre los aprendizajes por cada uno de los Campos formativos, en cada periodo de evaluación.

Mientras que en la Fase 6, correspondiente a secundaria. se incluirán, además, los siguientes datos:

a) Las disciplinas que conforman los Campos formativos: Lenguajes, Saberes, Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades y de lo Humano a lo Comunitario.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/conoce-las-nuevas-boletas-de-calificaciones-de-la-sep-estos-son-los-cambios-oficiales/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	14

## Exige Presidencia a la Corte desechar recurso del gobierno de Chihuahua contra los LTG

### DE LA REDACCIÓN

Por considerar que hay inconsistencias y hasta mentiras en la controversia promovida por el gobierno de Chihuahua relacionada con la distribución de los libros de texto gratuitos (LTG), la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal demandó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deseche su recurso. Destaca que se ha solicitado la atención prioritaria de este juicio para garantizar el pronto y eficaz cumplimiento del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del estado de Chihuahua.

Asimismo, “reivindica que la Secretaría de Educación Pública dio cabal cumplimiento al artículo tercero constitucional, por lo que no se invade ninguna atribución constitucional del gobierno estatal Es facultad exclusiva de la SEP elaborar, editar, enviar y entregar a las entidades federativas los libros de texto gratuitos”.

Acusa al gobierno del estado de falsear la fecha de recepción de los libros de texto afirmando que se les remitieron el 20 de julio pasado, cuando en realidad, la primera entrega se les hizo desde el 21 de mayo. Además, “el gobierno de Chihuahua engaña a la SCJN. Refiere lineamientos para selección, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos, como si éstos se refirieran a todos los libros de texto, cuando sólo se refieren a los de nivel secundaria, situación que oculta para hacer caer en el error a los juzgadores”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	AL VOLANTE	3



La marca de llantas Bridgestone también entiende la importancia de la **cultura vial** que debe ser fomentada desde temprana edad.

**ALBERTO VELASCO**  
@VAQUERO\_RACING

Una buena **cultura vial** comienza desde edades tempranas, por lo que es importante inculcar entre los niños y niñas la sensibilidad sobre la convivencia que refleja el contar con una **cultura vial** ordenada, adecuada y de respeto.

Bridgestone lo sabe y aunque su principal objetivo es dotar a todos los **vehículos** con las mejores llantas para que su funcionamiento sea adecuado, también tiene entre sus metas fomentar y sensibilizar a los niños y niñas de entre 6 y 12 años sobre la **cultura vial**.

A través de su plataforma e-learning [www.piensaantesdeconducirkids.com](http://www.piensaantesdeconducirkids.com) es como busca introducir un programa educativo entre los niños y niñas y al ser digital el alcance es aún mayor que el solo proponer algo presencial.

Su e-learning es un programa educativo para sensibilizar y fomentar la **cultura de seguridad vial** en estudiantes escolares, padres de familia y docentes. Ya que se presenta de forma **interactiva**

con lo cual se hace más **atractiva** y lúdica para los niños.

Para los padres de familia y los docentes el programa también representa una excelente oportunidad para poder pasar tiempo de calidad con los pequeños, ya que es divertida y al mismo tiempo se aprende con ellos. Aunque la plataforma está pensada en los pequeños, sabemos que hace mucha falta fomentarla también entre los adultos y el que sea a través de los niños y niñas hace que más personas adultas se involucren.

Algunas cosas que podrán aprender son: la importancia de las llantas, señales de tránsito, protección y **seguridad**, deberes y derechos de los peatones, entre otros.

Recordemos que los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte en personas entre 5 y 29 años por lo que esta iniciativa busca contribuir a reducir estos accidentes al menos en Latinoamérica, ya que se implementará primero en **México**, Colombia y Costa Rica, Argentina y Brasil.

Esta iniciativa no solo será a través



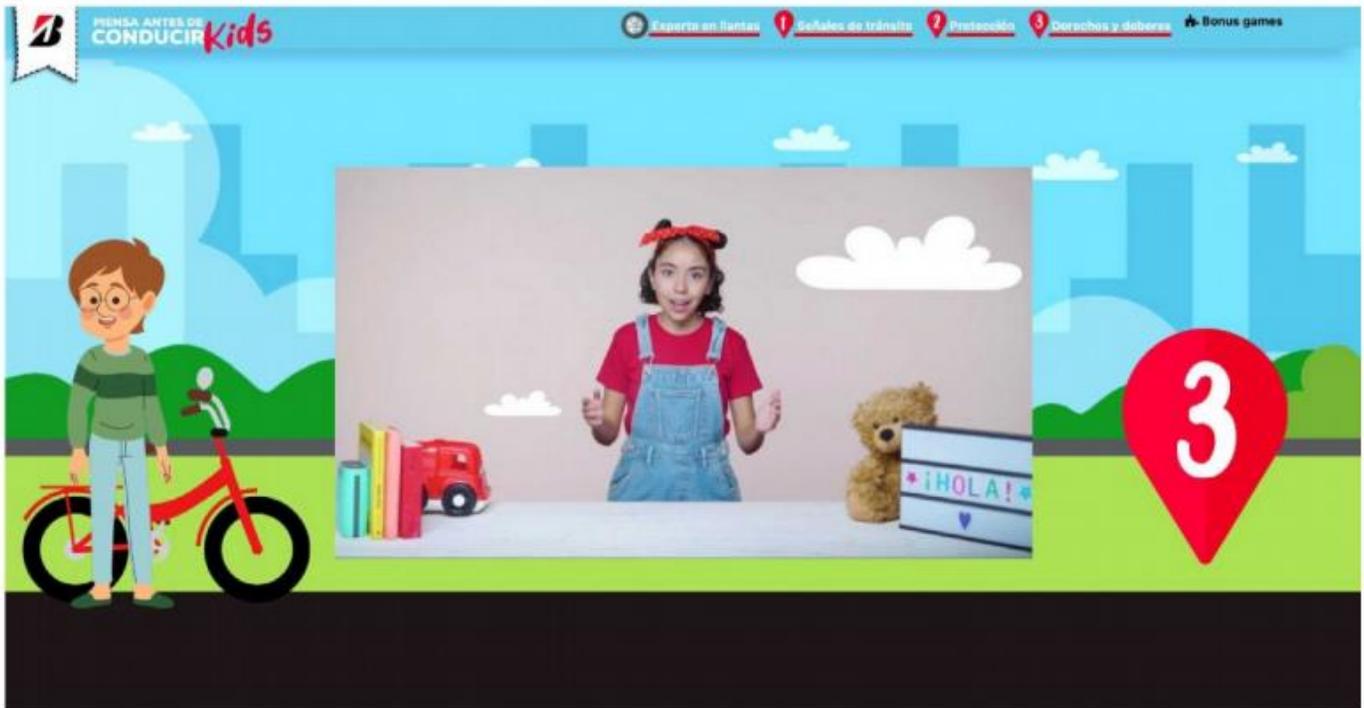
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	AL VOLANTE	3

de la plataforma digital, también se hará mediante talleres presenciales en las escuelas buscando justamente que acompañados de sus profesores y voluntarios Bridgestone los estudiantes

puedan aprender y transmitir estos consejos en los diferentes entornos donde se desarrollan y en un futuro puedan ser conductores responsables.

Al finalizar los módulos ya sean pre-

senciales o en línea los participantes podrán descargar su pre-licencia o certificado que los acredita como "guardianes de la seguridad vial". •





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	23

**CETIS 9  
PARARON  
CLASES**

Alumnos pararon actividades al acusar irregularidades en el plantel ubicado en Eje Central y Mina, en la colonia Guerrero. Se quejan de falta de agua en los sanitarios, chinches en el taller de costura y acosos de maestros.

— Jorge González



Foto: Jorge González



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	18

# Rescatan a 19 niños hacinados en una guardería clandestina de QR

## Playa del Carmen.

El ayuntamiento de Solidaridad explicó que era una casa con solo dos cuartos de 4 x 4

**PABLO VÁZQUEZ**  
PLAYA DEL CARMEN

En Playa del Carmen, el martes fueron rescatados 19 menores de edad en una guardería irregular con las dimensiones extremadamente reducidas.

Mónica Sanjuan Ruiz, directora del Grupo Especial de Atención a Víctimas de Incidentes Graves (Geavig) del Ayuntamiento de Solidaridad, explicó que “eran dos habitaciones muy pequeñas, de 4 por 4, donde había 19 niños. Las condiciones no son las más sanas”, indicó.

Ese espacio, localizado en Villas del Sol de Playa del Carmen, era una vivienda adaptada como estancia infantil y fue denunciado de manera anónima ante las autoridades, las cuales, al revisar

la denuncia detectaron que en la guardería no contaban con una salida de emergencia, tampoco extintores, situación que ponía en riesgo a los menores.

Sin precisar cifras exactas, la directora del Geavig mencionó que algunos menores fueron entregados a sus padres en el lugar y otros puestos a disposición de la Procuraduría del Menor.

La funcionaria reconoció que son varios los factores sociales los que contribuyen para que los padres de familia acudan a ese tipo de guarderías, aunque se ponga en riesgo a sus hijos.

“Existen muchos factores sociales, como la falta de espacios en guarderías, los precios que ofrecen este tipo de lugares irregulares y la falta de familiares que cuiden a los menores”, explicó.

En este contexto, dio a conocer también que en lo que va del año se han encontrado 30 niños abandonados en sus casas mientras los padres trabajan.

Desde hace aproximadamente 3 semanas se realizan inspeccio-

nes a guarderías, kinderes y escuelas, con la finalidad de garantizar la seguridad de los niños.

“Durante estas inspecciones, se han detectado algunas irregularidades, se han dejado sus actas, se han subsanado y luego se vuelve a inspeccionar para que cuenten con todas las medidas”, informó Jorge Alberto Vázquez Oropeza, secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos de Solidaridad.

De acuerdo con especialistas, el turismo es el principal motor de la economía en Quintana Roo y ciudades como Cancún y Playa del Carmen, en sus zonas cercanas al norte, es donde se registran el mayor número de casos de abandono de menores de edad. Los padres de familia viajan de una a dos horas para llegar a sus centros laborales, hoteles, restaurantes u otros trabajos del sector turístico, y sumando a las 8 horas de trabajo, llegan a pasar de 10 a 12 horas fuera de sus hogares, es por eso que recurren a este tipo de guarderías de bajo costo e irregulares. ■

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	23

**PLAN PARA COMBATIR LA ESCASEZ**

# Enviarán iniciativa para la captación de lluvia

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gmm.com.mx

A fin de enfrentar la escasez de agua, así como la sobreexplotación del acuífero y el agotamiento de fuentes externas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, manifestó que presentará ante el Congreso local una iniciativa de reforma constitucional para incentivar la cosecha de lluvia.

La medida, que forma parte de la Iniciativa en materia de Cuidado, Uso y Aprovechamiento del Agua, prevé la habilitación y operación de Infraestructura de cosecha de lluvia en viviendas, edificios públicos y privados, escuelas y mercados, entre otros, para contar con almacenamiento de esta agua para su posterior uso como "aguas grises o de riego".

Además de la infraestructura para la captación de agua pluvial, Batres comentó que "tengamos también, por ejemplo, drenajes paralelos pluviales que impidan que el agua de lluvia se mezcle

**SE PREVÉ LA INSTALACIÓN de infraestructura que ayude a recolectar el agua pluvial en mercados, viviendas, escuelas y edificios públicos, manifestó el jefe de Gobierno**



Foto: Cuartoscuro

La iniciativa de reforma constitucional será presentada hoy ante el Congreso capitalino, externaron autoridades locales.

rápidamente con las aguas negras".

Durante la presentación de la iniciativa, el mandatario local añadió que al impulsar este aprovechamiento, "cada vez que en los sanitarios usemos aguas

grises provenientes del agua de lluvia, estaremos aumentando nuestro caudal de agua potable" en las viviendas o en las oficinas.

Las autoridades detallaron que la iniciativa consta de cuatro ejes, entre los que

**63****MIL SISTEMAS**

de captación de lluvia, aproximadamente, están instalados en viviendas, principalmente en las que hay problemas de abasto.

destacan la cosecha de agua de lluvia en todos los techos y espacios disponibles de la ciudad.

La secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, externó que el proyecto que se enviará hoy a los diputados locales también integra la regeneración de aguas servidas y la recarga de los acuíferos de la zona, a través de reforestación de bosques y áreas verdes, saneamiento integral, así como restauración de ríos, barrancas y cuerpos de agua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	18

AGUASCALIENTES

# Tere apuesta a educación de excelencia

**POR ERÉNDIRA ESPINOSA**  
*erendira.espinosa@gimm.com.mx*

En su primer año de gestión, la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, logró una inversión histórica de 9 mil 437 millones de pesos para que la entidad cuente con educación de excelencia.

De dicho monto, 432 millones de pesos se destinaron a 99 obras de infraestructura educativa, como nuevas escuelas, aulas, servicios

sanitarios y rehabilitación de diferentes espacios escolares.

Además, se creó la plataforma Pasos Gigantes en apoyo a estudiantes y docentes de educación básica y media superior, con más de 10 mil herramientas digitales que facilitan el aprendizaje de las matemáticas y otras áreas del conocimiento; se logró que el 90% de las escuelas públicas cuente con conexión a Internet.

También se apoyó a 350 mil familias con la entrega de

uniformes, útiles escolares, zapatos, tenis y mochilas a estudiantes de educación básica; además de que se destinaron 58 millones de pesos a becas educativas, de movilidad internacional, titulación y capacitación empresarial, entre otras.

Durante su primer año de gestión, la gobernadora de Aguascalientes fortaleció el modelo de Educación Dual, que vincula a las y los alumnos con las empresas para que al mismo tiempo puedan

**EL DATO**

**Logros**  
Aguascalientes aumentó el presupuesto del programa de inglés para que niños y niñas tengan acceso a educación bilingüe desde la primaria.

estudiar y poner en práctica sus conocimientos, lo que beneficia su formación académica.

También se inauguró el Centro de Información y Desarrollo Tecnológico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	7

## Arranca en Querétaro convocatoria del programa Contigo, en la Escuela

Querétaro, Qro.- En Querétaro se construye el futuro todos los días por medio de la educación, la innovación, el mérito y el esfuerzo, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al encabezar el lanzamiento de la convocatoria del programa Contigo, en la Escuela, mediante el cual, en conjunto con la sociedad, proyectan intervenir con acciones de mejoramiento 30 escuelas de los municipios de Corregidora, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río.

A la par de poner en marcha este programa, Kuri González, convocó a los presentes a anotarse como aliados de las y los estudiantes queretanos, abrazar esta causa y hacer comunidad para mantener en buenas condiciones las escuelas de educación básica y media superior del estado.

En este sentido, aseveró que el mejor porvenir para la entidad, el de mayor prosperidad, desarrollo, sostenibilidad, paz social y bien común, debe pasar por las aulas.

“En educación nunca sobran manos, ni tampoco motivos. Como Gobernador conozco la grandeza del espíritu queretano, sé de lo que están hechos y sé de su temple y alcance. Lo veo en nuestras y nuestros empresarios, en los integrantes de asociaciones civiles, padres de familia, en los maestros y en los funcionarios públicos”, puntualizó.

Detalló que, a través de las jornadas, operará una red solidaria de capacitaciones y donaciones y cada quince días darán mantenimiento a una escuela, llevando, además, servicios básicos a sus comunidades.

En el acto, reconoció al director general de la empresa BROSE, Manuel Guevara, quien ha demostrado, dijo, un compromiso comunitario al donar equipos de cómputo y participar en la rehabilitación de la Primaria Constitución de 1917.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	32

## Efectos secundarios tras la marcha por Ayotzinapa



▲ La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México informó que 7 mil 802 establecimientos optaron por cerrar la tarde del 26 de septiembre, lo que ocasionó pérdidas económicas. En redes sociales, la panista Ana Jocelyn Villagrán fue criticada por indignarse por el daño a un restaurante en lugar de apoyar la demanda de los estudiantes. • Foto Luis Castillo



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	2	PP Y 6

# Culpan a jueces por parálisis en caso Ayotzinapa

**ALEJANDRO ENCINAS** señaló al Poder Judicial de utilizar distintos criterios para liberar a implicados en la desaparición; **Tomás Zerón** obtuvo un amparo para no implicarlo, criticó

POR ANDRÉS BECERRIL  
Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Alejandro Encinas señaló al Poder Judicial de evitar que se conozca la verdad sobre la desaparición de los 43 normalistas.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Segob afirmó que en las investigaciones sobre el caso enfrenta hostigamiento de los jueces, que utilizan distintos criterios para desvirtuar las investigaciones y dejar en libertad a los presuntos responsables.

Previo a presentar el segundo informe de la Comisión de la Verdad para el Caso Ayotzinapa, que él preside, señaló que fue notificado de una suspensión otorgada por un juzgado de la CDMX a Tomás Zerón.

El recurso impide a Encinas referirse al extitular de la Agencia de Investigación Criminal como "torturador" o se le implique en la construcción de la llamada verdad histórica.

El informe concluye que los 43 estudiantes fueron

entregados por policías de Guerrero a Guerreros Unidos, agrupación delictiva que se encargó de privarlos de la vida y desaparecerlos, con el

apoyo u omisión de policías locales y agentes federales, lo que constituyó un crimen de Estado.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	2	PP Y 6

**INVESTIGACIÓN SOBRE CASO IGUALA**

# “Me prohíben decir la verdad”

**ALEJANDRO ENCINAS, SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEGOB, se quejó de un amparo a favor de Tomás Zerón para no ser llamado “torturador”**

**POR ANDRÉS BECERRIL  
Y ENRIQUE SÁNCHEZ**  
nacional@gimm.com.mx

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, responsabilizó al Poder Judicial de inhibirlo para decir la verdad sobre la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, hace nueve años.

Como preámbulo a la presentación del Segundo Informe de la Comisión de la Verdad para el Caso Ayotzinapa (CoVAJ), que él preside, Encinas anunció la recepción de un amparo del juzgado séptimo de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, a favor del extitular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, para dejar de ser señalado como “torturador” o haber creado la llamada Verdad Histórica.

“...en donde se me prohíbe decir la verdad. Este es un asunto paradójico en la vida de nuestro país, al presidente de la Comisión de la Verdad se le instruye no decir la verdad”.

Afirmó que la CoVAJ enfrenta un acoso del Poder Judicial, cuyos jueces utilizan distintos criterios para desvirtuar las investigaciones y dejar en libertad a presuntos responsables.

A nueve años de los hechos ocurridos entre el 26 al 27 de septiembre de 2014, Encinas reconoció que la investigación sobre la desaparición de los normalistas podría ser transexenal, pese a que la CoVAJ concluye labores a mediados del próximo año.

“Definiremos el mecanismo de continuidad del caso Ayotzinapa, por parte de la FGR y los organismos de búsqueda ante el cambio de gobierno”, indicó.

**ENTREGADOS POR AUTORIDADES**

La CoVAJ concluyó en el segundo informe de investigaciones que los 43 estudiantes fueron entregados por policías de Guerrero a la organización delictiva Guerreros Unidos, que los mató y desapareció con el apoyo u omisión de policías locales y agentes federales, lo que constituyó un crimen de Estado.

Encinas detalló que en total son 434 actores relevantes identificados, 70 detenidos y puestos en libertad por jueces, 132 permanecen presos, entre ellos el exprocurador Jesús Murillo Karam, el extitular de la Unidad Especializa en Delitos contra el Secuestro de la PGR, dos generales del Ejército, 71 policías y 41 integrantes de Guerreros Unidos.

Están por cumplimentarse 51 órdenes de aprehensión y siguen vigentes tres solicitudes de extradición, para Tomás Zerón que se encuentra en Israel y a quien el subsecretario llamó “el innombrable”, además de Abraham “N” y Ulises “N”, ambos en Estados Unidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

COMPRENDE MOLESTIA DE PADRES

# Reforzarán pesquisa en último año de gobierno

**López Obrador afirmó que lo más importante es saber dónde están los normalistas**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa están en su derecho de estar inconformes con las investigaciones del gobierno.

“Tenemos el compromiso de seguir la investigación y vamos a continuar hasta conocer toda la verdad y, lo más importante, saber dónde están los jóvenes. Todavía me queda un año y vamos a dedicarnos, lo estamos haciendo, no hemos abandonado el caso”, dijo.

En rueda de prensa fue cuestionado acerca de que los padres de los estudiantes afirmaron en el mitin del martes en el Zócalo que no están conformes con los resultados expuestos por la actual administración y que su versión tiene similitudes con las del gobierno anterior.

“Tienen todo el derecho los padres, las madres, a inconformarse, tienen todo el derecho y lo comprendemos, son sus hijos, pero nosotros independientemente de si nos creen o no nos creen nosotros vamos a seguir, porque es un asunto que tiene que ver con nuestras convicciones y nuestra conciencia”, insistió el titular del Ejecutivo.



Foto: Cuartoscuro

El Presidente aseguró que seguirán con la investigación sobre los estudiantes como un asunto de convicciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

## Aguirre se desmarca de informe

ACAPULCO.— El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, negó haber participado en alguna reunión donde se "propusiera diseñar o realizar la Verdad Histórica sobre lo ocurrido en Iguala en el 2014.

"Nunca participé ni asistí a ninguna reunión donde se diseñó o construyó la Verdad Histórica", afirmó en su cuenta de la red social X.

"Lamento en verdad que en el informe del subsecretario (subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación) Alejandro Encinas, se me haya mencionado de manera equivocada", comentó Aguirre Rivero.

Añadió que "el propio titular de la CoVAJ reiteró



Lamento en verdad que en el informe del subsecretario Alejandro Encinas se me haya mencionado de manera equivocada."

**ÁNGEL AGUIRRE RIVERO**

EXGOBERNADOR DE GUERRERO

en varias ocasiones durante su exposición, que esa trama se urdió desde el gobierno federal. Y ante la insinuación que hace sobre mi persona, no me voy a quedar callado porque el que calla otorga".

El exmandatario indicó que "existen minutas de cada una de estas reuniones donde se demostrará que no estuve presente en ninguna de ellas".

— Rolando Aguilar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	6

DESCARTA ACUSACIONES OFICIALES

# NUNCA PARTICIPÉ EN LOS SUCESOS OCURRIDOS EN AYOTZINAPA: OMAR GARCÍA HARFUCH

El aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX insistió en que sólo presenció citas sobre las líneas de búsqueda y no en las de investigación

POR IVÁN MEJÍA Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
nacional@imm.com.mx

Luego de que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, aseguró que Omar García Harfuch es mencionado en los informes del caso Ayotzinapa, el exjefe de la Policía de la Ciudad de México descartó su participación en las reuniones que tuvieron las autoridades estatales y federales hace nueve años en torno a la investigación del caso.

"Quiero reiterar lo que referí desde el año 2022, cuando se comenzó a difundir sobre mi participación en dos reuniones que se llevaron a cabo en Iguala, Guerrero, en el mes de octubre de 2014: Me desempeñaba como integrante en la División de Gendarmería de la Policía Federal y no como coordinador estatal de Guerrero", dijo.

Mediante un comunicado, el actual candidato para coordinar la defensa de la transformación en la Ciudad de México por Morena precisó que en los encuentros que sí participó sólo se tocó el tema de la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

"En las reuniones en las que participé se establecieron las líneas de acción que se iban a seguir para buscar a los jóvenes en territorio, sin abordar temas de investigación."



En toda la información que ha sido recabada y difundida por las autoridades, no hay ningún tipo de señalamiento que me relacione."

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
EXJEFE DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"Lo anterior puede corroborarse con las minutas que se levantaron por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, en donde se puede constatar que no tuve intervención alguna en las reuniones", subrayó.

"Lo digo con claridad y firmeza: nunca participé en los lamentables acontecimientos ocurridos en Ayotzinapa, ni en la construcción de la llamada Verdad Histórica", aseveró.

**MARIO DELGADO LO DEFIENDE**

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, saltó en defensa de García Harfuch y consideró que los ataques en su contra responden a que "es temporada de buitres".

Entrevistado en el Senado, aseveró "que nadie se extrañe que empleen ataques y campañas negras, noticias falsas sobre nuestros compañeros y compañeras del movimiento".

Interrogado sobre si Morena tiene la seguridad de que García Harfuch no participó en la desaparición de los 43, respondió que "nosotros tenemos que hacer caso de las evidencias que hay públicas. Y, hasta el momento, yo no tengo conocimiento de ninguna información que lo involucre".



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	1	11



**Normalistas vandalizaron** la Ciudad Judicial de Iguala en el último día de actividades conmemorativas por nueve años de la desaparición de 43 estudiantes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	NACIONAL	10

# El SNTE y CNDH firman un convenio para la promoción y defensa de los derechos humanos

La escuela es el espacio privilegiado para aprender a manejar las emociones, la sana convivencia, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la capacidad crítica, dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Por ello, añadió, “es tan importante la formación de docentes y alumnos en el tema de los derechos humanos”. El Maestro dirigente habló así al suscribir un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para con solidar en las escuelas del país la Cultura de Paz, con la promoción de valores y la no violencia.

El SNTE y la CNDH trabajarán conjuntamente para actualizar en materia de derechos humanos, a los integrantes del Magisterio, informó el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas.

El Maestro dirigente reconoció el interés y las facilidades brindadas por la presidenta de la CNDH, María del Rosario Piedra Ibarra, para la firma del acuerdo.

Con el convenio, el SNTE “reitera su compromiso de hacer de la educación pública la sólida base para edificar un México de igualdad, justicia y desarrollo para todos”, congruente con la política de transformación nacional, liderada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Desde 2014 ambas organizaciones han capacitado a 400 mil 906 trabajadores de la educación, de 56 secciones sindicales de todo el país, en el respeto a los derechos humanos, a través de conferencias, talleres, y diplomados en línea.

Por su parte, la titular de la CNDH se congratuló por el compromiso del SNTE y manifestó su agradecimiento por sumarse a esta labor.

“Nos es muy grato ampliar las acciones de colaboración en la promoción, defensa y construcción de una Cultura de Paz y respeto de los derechos humanos con una de las instituciones más importantes y de mayor relevancia en nuestro país, como el SNTE”, señaló. (Gerardo González Acosta)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	METROPOLITANO	31

# Apoyos existenciales entregó SMSEM

Toluca.- En una muestra de la fraternidad y solidaridad que distinguen al magisterio estatal, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), entregó una suma cercana a los 11 millones de pesos en apoyos derivados de programas asistenciales, en beneficio de más de mil 800 docentes en toda la entidad.

Por una parte, 867 maestras y maestros recibieron un apoyo para la adquisición de prótesis, órtesis e implementos de rehabilitación, mismo que representa el reembolso de un gas-

to realizado por la compra de lentes, prótesis dentales, auxiliares auditivos, fajas lumbares, camas, férulas, placas, tornillos, plantillas, rodilleras, zapatos ortopédicos y otros implementos necesarios para su rehabilitación.

Para esta entrega -informó Marco Aurelio Carbajal Leyva, secretario general-, el SMSEM destinó un monto cercano a los cinco millones de pesos, recurso que está contemplado en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2023, firmado con el Gobierno Estatal.

En una segunda entrega, mil 20 profesores que tuvieron el infortunio de perder a un ser querido, recibieron un Apoyo por el Fallecimiento de un Familiar Directo, como una muestra del respaldo solidario de su sindicato, con la finalidad de aligerar un poco la carga económica que representa el deceso de un familiar. En este rubro, la dirigencia del SMSEM entregó una suma cercana a los seis millones de pesos de este programa que también está plasmado en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2023.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	MUNDO	26

## INVOLUCRARÁ A LA JUSTICIA

# Francia presenta plan contra el acoso escolar

AFP

PARÍS. El gobierno francés anunció un plan de "lucha implacable" contra el acoso escolar, desde la implicación sistemática de la fiscalía hasta la exclusión de los acosadores de las redes sociales, semanas después del último suicidio adolescente.

"La movilización debe ser general: todos tenemos un papel que desempeñar. (...) Llevaremos a cabo una lucha implacable contra el acoso escolar", declaró la primera ministra Elisabeth Borne al comienzo de su presentación.

En mayo, el suicidio de Lindsay, de 13

años, motivó la creación de este plan gubernamental. "En total, cerca de un millón de niños sufrieron acoso durante los últimos tres años", afirmó Bourne.

Varias medidas ya fueron implementadas durante el verano boreal, como la posibilidad de cambiar al alumno acosador de escuela, o de sancionar a los autores de ciberacoso de otros centros.

Para reforzar el arsenal, el plan anunciado prevé reforzar las formaciones "de todos los actores de la comunidad educativa", pero también de "las fuerzas de seguridad" y trabajadores de la justicia.

El gobierno también quiere "desarrollar la confiscación de teléfonos, así como permitir la exclusión de los alumnos acosadores de las redes sociales".

La primera ministra anunció además que el fiscal sería notificado "sistemáticamente" en caso de denuncia por acoso.

Y otra propuesta que presentó el Ministerio de Educación es la impartición obligatoria de "clases de empatía".

## SUICIDIOS DE ALUMNOS

EN LOS últimos meses Francia ha vivido una serie de suicidios de estudiantes acosados en sus escuelas

El plan contempla la eliminación de cuentas de redes sociales





# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Con motivo del cambio de rector en la UNAM / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Rectoras / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Hechos y Susurros / Dolores Colín // Susurros (24-Horas, p. 9)**
- **Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)**
- **Columna Regla de Tres (Campus Milenio, ON LINE)**

## SEP

- **Columna Tiraditos // SEP anuncia renovación para teleplanteles en Edomex (ContraRéplica, p. 2)**
- **Columna La 5ª transformación / Los gastos del poder judicial // Seguros de gastos médicos y bonos (El Heraldo de México, p. 7)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Innovación mexicana: ¿y el Modelo Pentahélice? / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Nosotrxs / A propósito del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 (El Sol de México, p. 12)**
- **Columna Signos vitales / Falso Triunfalismo (El Financiero, p. 38)**

## MAGISTERIO

- **Artículo Docentes ejemplares / Laura Ramírez (El Heraldo de México, p. 16)**



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Con motivo del cambio de rector en la UNAM

28 septiembre, 2023 por Humberto Muñoz García

La UNAM de hoy, extremadamente compleja y diversificada, debe aprovechar este punto de inflexión para transformar sus estructuras

Se ha dicho, reiteradamente, que la Universidad Nacional es el Paroyecto Cultural más importante de los mexicanos. Desde su creación, en 1910, ha generado y desarrollado el pensamiento racional, el conocimiento científico y humanístico, lo ha transmitido en el aula y difundido a la sociedad. Resguarda y brinda condiciones para proteger y conservar el patrimonio del país, e impulsa manifestaciones artísticas y culturales para dar una formación integral a sus estudiantes y para que la sociedad las conozca y se beneficie de ellas.

Para no abundar, es fundamental que la nueva rectoría refuerce, todavía más, la extensión de la cultura, la tercera función.

En la coyuntura actual, se debe prestar un mayor interés a la extensión porque dota de capital cultural a los estudiantes, crucial para entrar al mercado laboral. Y porque la extensión permite construir una ciudadanía activa que favorezca la democracia, que contrarreste una subjetividad colonizada, que se impulsa por los medios y las redes en sus intentos por hegemonizar contenidos ideológicos que soportan una sociedad violenta. Hoy necesitamos más humanidades y cultura, extenderlas, para salir de la anomia y el miedo, para que haya movilización y actitudes en pos de un desarrollo más igualitario y sin discriminación de cualquier tipo. Sería deseable que el próximo rector sea sensible a planteamientos de esta naturaleza.

• La UNAM de hoy es una organización de gran tamaño, extremadamente compleja y diversificada, académica y geográficamente. Su desarrollo y crecimiento exigió control político para llevarse a cabo, lo que ha culminado en una forma de gobierno centralizada, frente a una comunidad muy heterogénea. El peso de la burocracia sobre la academia ha ido estimulando desconfianza en las autoridades unipersonales. La comunidad académica, fuera del juego decisorio, marcó distancia con la autoridad y ha habido dificultades de diálogo. Los estudiantes perciben que no se resuelven sus problemas. Se gesta un clima conflictivo o de desanimo entre académicos y estudiantes, que es inadecuado al progreso institucional, por así decir.

Con el cambio de rector se espera que la UNAM entre en un período de reflexión para integrar un proyecto de transformación de muchas de sus estructuras que garanticen gobernabilidad y



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

legitimidad, y para que se recupere la fuerza de la autoridad académica. Ello supone muchísimas acciones que no se pueden señalar en unas cuantas palabras.

Por ahora, hay que encontrar los medios para que la vida académica se abra a una participación que se perciba, que se sienta que hay representación y representatividad efectiva en los cuerpos colegiados. Habrá que discutir y establecer acciones que refuercen a los cuerpos colegiados como contrapeso a la autoridad unipersonal y eliminar la arbitrariedad y el patrimonialismo de quién tiene el encargo de dirigir cualquier entidad. En fin, pensar en los mejores tiempos para llevar a cabo cambios jurídicos, sancionados por el Consejo Universitario, que pongan al día a la Universidad para transitar en el Siglo XXI.

- Darles centralidad a los estudiantes, supone brindar mejores condiciones laborales a los profesores de asignatura y modificar la división del trabajo de los académicos de tiempo completo, para que no tengan presiones contrarias a su asistencia al aula y puedan, además, atender a los estudiantes de manera directa, preparar sus clases e investigar sin tensiones para cumplir y borrar los miedos de la evaluación. Los académicos deben efectuar los planes de trabajo aceptados por la institución. Los salarios tienen que ser adecuados y suficientemente diferenciados entre categorías y niveles del Estatuto del Personal Académico, tal que estimulen el desempeño, las promociones y el logro de méritos, mediante concursos dictaminados por Comisiones institucionales.

- Finalmente, cabe recordar que la UNAM es una universidad de investigación y que el conocimiento que produce debe apoyar y auxiliar el desarrollo de la nación. Entre otras cosas, cabe recordar igualmente, que es imprescindible formar cuadros de alto nivel para el país, y que el posgrado requiere que la investigación y la docencia vayan unidos. Los investigadores tienen que reproducirse formando nuevos cuadros y colaborando con quienes inician su vida académica por medio de grupos o seminarios.

En fin, será una tarea de todos utilizar los medios universitarios que sean necesarios para que los académicos recuperen el control de su trabajo, para que la conducción institucional sea flexible y siga criterios académicos, para que la UNAM se mantenga como la máxima casa de estudios de México y una de las mejores en el mundo.

Aparte. Las campañas de presentación de proyectos de los candidatos a rector de la UNAM han sido intensas y se dejan grabadas para quien no pudo asistir y tiene voluntad de verlas. Ha sido un ejercicio interesante para que la comunidad conozca a los aspirantes y tenga la oportunidad de preguntar y cuestionar. En su momento, sería de esperar que se manifiesten las opiniones, positivas o negativas, sobre los candidatos, que auxilien a la Junta de Gobierno en sus decisiones.

<https://suplementocampus.com/con-motivo-del-cambio-de-rector-en-la-unam/>



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

## Rectoras

28 septiembre, 2023 por Carlos Pallán

Actualmente han sido designadas mujeres como titulares en diversas casas de estudio, suceso que en algunas instituciones ya es algo normal, mientras que en otras representa un hito; A pesar de esto, aún falta mucho que hacer en pro de la paridad y la igualdad.

En los últimos 34 días han sido designadas, por los respectivos cuerpos colegiados, tres rectoras en otras tantas universidades públicas autónomas. Consuelo Natalia Florentini en la Universidad de Quintana Roo, Claudia Susana Gómez en la de Guanajuato y Yadira Zavala en la Unidad Azcapotzalco de la UAM. Posiblemente una que otra más en el resto del sector de la educación superior del país (instituciones privadas o públicas, como universidades tecnológicas, politécnicas, interculturales o institutos tecnológicos de la SEP). No se trata de un fenómeno nuevo. En alguna de estas instituciones sucedió por primera vez a finales de los ochenta, como fue el caso de la UAM-Azcapotzalco, para luego, casi de inmediato, normalizarse con tres más que han asumido esa titularidad. Empero, en las otras dos ya mencionadas (Guanajuato y Quintana Roo) se trata de una designación histórica, como ha sucedido recientemente en otras instituciones prestigiadas, como el IPN, El Colegio de México y la Universidad de Puebla.

Aquella frase o consigna tan difundida por Hilary Clinton, “romper el techo de cristal”, para referirse a la ocupación de espacios antes reservados al género masculino, pareciera tener un impulso singular y sorprendente en el México de nuestros días, extraño, inclusive en el mundo actual. Así, la titularidad de la Suprema Corte de Justicia, las presidencias de ambas Cámaras en el Congreso de la Unión, el Banco de México y, de pilón, dos candidatas a la presidencia de la República. Todas estas posiciones parecen constituir un caso único. Lo que no había sucedido antes, ahora se agolpa y visualiza como un signo positivo de avance social en el país.

El fenómeno no se reduce sólo a los espacios del poder, del poder político que es muy vistoso. Tiene que ver o se relaciona con muchos otros ámbitos. Aquí interesaría hacer una referencia de la educación a los espacios de la educación, la ciencia y la tecnología. La renombrada académica (Universidad de Nayarit, profesora emérita) e investigadora (SNI III), Lourdes Pacheco, ha dedicado buena parte de su trayectoria a esa temática específica. Uno de sus libros, *Sexo en la ciencia* (2010), se ha convertido en un clásico en torno a que, por igual, se refiere a dos grandes temas: al poder y a la producción o generación del conocimiento. En esas páginas se aborda el asunto de la ausencia de mujeres en el sistema científico-tecnológico de México, pero también a lo que ella denomina el “orden epistémico patriarcal”, el conocimiento producido y reconocido sólo por los hombres.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Permítaseme, por su importancia, una digresión esclarecedora. Aunque el libro salió a la luz en 2010, el tema es profundamente actual en este 2023 en que se cumplen 70 años del artículo publicado en Nature, y que cambió buena parte de los paradigmas establecidos hasta entonces. Pero con ello, también se conmemora el aniversario 61 del premio Nobel otorgado a James Watson y Francis Crick por haber difundido la estructura de la doble hélice del ADN. Esto constituyó un descubrimiento fundamental para buena parte de los trabajos e innovaciones que todavía en este momento se desarrollan en el campo de las ciencias biológicas y humanas. La efeméride ha servido, afortunadamente, para poner de relieve a quien históricamente debió haber sido reconocida en su tiempo como la tercera responsable por ese hallazgo, Katherine Franklin.

Las ideas básicas del Sexo en la ciencia reaparecen en una obra reciente de la Dra. Pacheco. Se trata de Por qué no hay rectoras en México (2019). Allí se refiere una investigación realizada en seis universidades públicas, perteneciente a la región Centro-Occidente de la ANUIES, a partir de preguntarse: “cómo son los liderazgos al interior de las universidades y cómo se construyen”. Para ello, se recabó y analizó la información que “permite saber cuáles son los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al poder”. La autora concluye con lo que, como una conjetura, era previsible desde el inicio: “no hay rectoras en México porque el poder en general es un poder masculino”.

Dicha frase es el resumen de la primera y única experiencia de la autora en las lides del poder. Como lo refiere en una conferencia (“Historias de vida exitosa”, disponible en YouTube), aspiró a ser rectora en su universidad años atrás y perdió. El descalabro fue ejemplar, no ganó porque se dio cuenta de lo que fue elemental para ella desde entonces: “las mujeres no tienen acceso al poder en México”. Cuatro años después de publicado el libro pareciera que concitó una rebelión ante la realidad denunciada: vertiginosamente las cosas han cambiado o se ha acelerado ya dicho cambio.

Esas nuevas realidades se pusieron de manifiesto hace dos semanas cuando se verificó el “Segundo encuentro de rectoras y directoras de instituciones de educación superior”. Convocado para tres propósitos principales (promover la igualdad de género, reflexionar sobre los desafíos propios del sector y la gestión académica, así como discutir en torno a temas esenciales para el fortalecimiento de las IES en el país), el evento congregó a seis decenas de autoridades universitarias y analistas, todas mujeres. Allí se mencionan los avances habidos en diez años en la causa de las mujeres en los campos de educación, ciencia y tecnología, algunos de ellos reflejados de modo muy positivo en la Ley General de Educación Superior, promulgada en 2021.

El Encuentro también sirvió para conocer las realidades actuales en estos campos. Algunos, como botón de muestra muy relevantes serían los siguientes: a) 35 por ciento de mujeres ocupan puestos directivos en esos tres sectores. De manera muy representativa, dentro de la



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

ANUIES, organización que cuenta con 211 instituciones afiliadas, 65 ocupan la posición de rectoras o directoras generales de otras tantas instituciones; b) entre 2011 y 2021, la parte de investigadoras del SNI sólo se incrementó en un 4.5 por ciento. En el nivel I, su presencia se reduce a un 38 por ciento; c) la brecha salarial entre dirigentes masculinos y femeninos en esos sectores significa un 22 por ciento menos para las mujeres.

No obstante los avances habidos en la década, la disparidad y la inequidad continúan siendo una realidad para el avance de las mujeres en esos tres campos. Se debería ir más rápido, como lo declararon varias de las asistentes al Encuentro. Tal como lo resume la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Tania Rodríguez Mora: se trata de ir adelante, “es un proceso que vamos a seguir viendo y en los años por venir más mujeres accederán a estos lugares, y tendrá que venir acompañado de identificar prácticas, arreglos institucionales y normas que se construyan para tener sociedades más igualitarias, democráticas y libres para todos” (Nelly Toche, El Economista, 14 de septiembre).

Conclusión: existen todavía muchos techos de cristal indemnes o sólo rayados. Se requiere de políticas públicas e institucionales, acompañadas de las acciones correspondientes que permitan avanzar en su “rompimiento”.

<https://suplementocampus.com/rectoras/>

**24 HORAS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	ESTADOS	9

# Salto a Morena

**HECHOS Y SUSURROS****DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

**E**n los últimos días hemos sido testigos del cambio de partido tanto de priistas como panistas a Morena y aliados, para sumarse a la candidatura de Claudia Sheinbaum. El hecho no es nada nuevo, por mucho tiempo se les ha identificado como "chapulines".

Para los militantes del partido en el poder, en donde un gran número de ellos han salido de las filas principalmente del PRI, en este

momento no les cae nada bien la incorporación de priistas a los que llaman oportunistas y resentidos.

Durante el recorrido de Claudia Sheinbaum, Coordinadora Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, denominado "La esperanza nos une", ha dado la bienvenida a hombres y mujeres que han dejado su participación en partidos de la oposición para incorporarse a los institutos políticos que están en el poder.

Durante la visita de la doctora Sheinbaum al senado, llamó la atención en la foto del recuerdo la presencia de Eruviel Ávila, que recién renunció al PRI en el éxodo encabezado por Miguel Ángel Osorio Chong y Jorge Carlos Ramírez Marín. El senador yucateco, acaba de renunciar al Revolucionario Institucional y se incorporó al Verde. De inmediato se inscribió en el proceso de selección de candidatos de Morena, por Yucatán.

En su carta de renuncia, Ramírez Marín descalifica una alianza con Acción Nacional y

califica al Gobierno estatal y municipal como rapaz. La respuesta de Renán Barrera, alcalde panista de Mérida y el que mayor probabilidad tiene de encabezar al Frente Amplio por México y vía la red social X, antes Twitter, dijo: "Yucatán se quedó sin senadores. Lo dije hace un año. Eran tres. El del PAN, la del Verde y ahora el del PRI se fueron a Morena. No traicionan a sus partidos ni a su militancia, eso es lo de menos, traicionan a la gente que votó por ellos por ser una opción distinta a donde fueron a parar. Al tiempo".

La fuerza de los chapulines está presente.

**SUSURROS**

1. La Junta de Gobierno de la UNAM tiene un reto importante en el proceso para elegir rector: corregir la cargada hacia los aspirantes que tienen cargos administrativos en la propia rectoría o en facultades, por los recursos humanos y económicos que ello conlleva y que desnivela la competencia. Sería una pena enrarecer la sucesión universitaria. El próximo 12 se definirán los finalistas entre 17 posibles, hombres y mujeres.
2. El reciente Inbound 2023 en Boston, organizado por la firma Hubspot, destacó la creciente influencia de la Inteligencia Artificial (IA) en diversas industrias, y el sector asegurador no fue la excepción. En particular, la insurtech Woow, liderada por Margarita Zepeda Porraz, se encuentra en una fase avanzada de implementación de esta innovadora herramienta en su plataforma. Desde sus inicios, esta startup se ha empeñado por la integración de la tecnología en la industria aseguradora, y ahora, gracias a herramientas emergentes como la IA, pueden ofrecer una amplia gama de pólizas altamente personalizadas. Estas pólizas están diseñadas para adaptarse a las necesidades individuales de cada cliente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



# El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	NACIONAL	2



En Segalmex se dio el caso de corrupción más grande de este gobierno, con más de nueve mil 500 millones de pesos desviados por funcionarios durante la gestión de **Ignacio Ovalle**, quienes se robaron hasta los clips, y las reuniones de seguimiento en tan vital dependencia resultan poco transparentes, cuando deberían ser todo lo contrario ante lo delicado que se ha vuelto ahí el manejo de los recursos.

\*\*\*

El presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, **José de Jesús Rodríguez**, calculó en 50 millones de pesos las pérdidas de sus afiliados en el Centro Histórico por la marcha del miércoles a favor de encontrar a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y reclamó a las autoridades de la Ciudad de México, que encabeza **Martí Batres**, no ser capaces de contener a los violentos.

De esa cantidad, 30 millones corresponderían a daños materiales y 20 millones a las ventas que no se realizaron después de que se registraran los disturbios en los establecimientos. ¡Y todavía falta la marcha del 2 de octubre!

\*\*\*

El viernes pasado se cerraron las inscripciones para quienes aspiran a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que hoy

Ayer hubo una reunión importante entre el auditor Superior de la Federación, **DAVID COLMENARES**, el secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino** y **Leonel Cota Montaño**, titular de Segalmex, para dar seguimiento a la ejecución de los recursos federales en esta dependencia. Sin embargo, de la reunión sólo se obtuvo una foto de los tres sentados en un pasillo y nada de lo que se dijo, porque son "temas en revisión que no se pueden dar a conocer".



DANIEL REY

encabeza **Gustavo Urquiza**.

Llama la atención que, a diferencia de la UNAM, los funcionarios que ocupan puestos en la administración central de la casa de estudios dejaron sus cargos mientras dura el proceso. Es el caso de la secretaria general, **Fabiola Álvarez**, y del secretario académico **José Mario Ordóñez**.

En cambio, en la UNAM, el secretario general **Leonardo Lomelí**, y el secretario administrativo **Luis Álvarez Icaza**, dirigen sus campañas desde el mismo edificio de Rectoría, que utilizan de casa de campaña. Como que hay diferencias...

\*\*\*

¿Qué tiene la vocería de **Xóchitl Gálvez** que nadie quiere quedarse con ella? **Germán Martínez** y **Lily Téllez**, dos senadores de los más entrones y vociferantes dijeron: "no, gracias". Dos hipótesis corren al respecto: una, que la virtual

candidata del Frente Amplio por México se basta sola para salir a posicionarse; y, dos, que ven complicado saltarse al primer círculo de la hidalguense, que es el que le da vuelo en sus locuras, lejos de recomendarle mesura.

\*\*\*

Donde se está poniendo fea la cosa es en Tijuana, por el pleito entre la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero Ramírez**, y el exgobernador bajacaliforniano **Jaime Bonilla**, al que se acusa de perseguir con cámaras y micrófonos de su televisora al hijo de la funcionaria, en el marco de un conflicto político que se recrudece ante la posibilidad de que **Caballero** sea reelecta el próximo año.

La dirigencia morenista estatal ha tratado de llamar a la medida a sus militantes, pero este pleito ya involucra amenazas directas y agresiones a hijos menores de edad.



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Regla de tres 1014

28 septiembre, 2023 por Carlos Reyes

Sucesión en la UAQ, rector rinde protesta en la UAGro y lo más importante del panorama universitario nacional

**Inicia la ruta.** Este día, la sucesión en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) arranca de manera formal. Los integrantes del Consejo Universitario se reúnen, como lo marcan los estatutos de la institución, para abrir el camino para quien sucederá a la rectora Teresa García Gasca para el periodo 2024-2027. Los ocho consejeros que serán electos para integrar la Comisión Electoral tienen ante sí una tarea fundamental, que tiene que ver con el blindaje de la UAQ frente a ciertos grupos que buscan colocar aspirantes afines, por encima de los verdaderos intereses académicos de esta casa de estudios. Desde ahora las autoridades hacen un llamado a evitar la guerra sucia en las campañas. En el Senado de la República, el ex rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, seguirá muy de cerca, y a cada detalle, este proceso.

**Una obviedad.** Aunque fue una de las principales banderas en el sector educativo de la actual administración, el tema de la gratuidad, como otros tantos, no se ha concretado, aun cuando ya se vislumbra el final del sexenio. De nuevo, como lo han reiterado en varias ocasiones, tanto rectores, como especialistas, el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Alejandro Zermeño Guerra, puntualizó que no se ha llevado a efecto porque las bajas participaciones federales que han sido entregadas, no son suficientes para ponerlo en marcha. Y aunque se encuentra establecido legalmente, el asunto de la gratuidad está en manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal (SHCP). Ni con las becas, ni con los programas complementarios que se han implementado se puede cumplir a cabalidad con este ordenamiento.

**Sin problema.** A pesar de ciertos inconvenientes legales que se dieron en la recta final, Javier Saldaña Almazán rindió protesta como rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) para el periodo 2023-2027. Ni siquiera el juicio de amparo interpuesto por Silvia Alemán Mundo, quien compitió por el cargo, frenó la decisión que ya se había tomado, y que fue avalada por el proceso interno de la institución. Aunque muchos no les gustan las formas que se sigan en esta casa de estudios, lo cierto es que se trata de procedimientos fundamentados en su legislación. Así que, en medio de algunas impugnaciones, Saldaña Almazán vuelve por sus fueros a la UAGro y no descartan, desde ahora, que quiera repetir en el cargo para un segundo periodo.

**Bola de nieve.** En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), un conflicto que parecía como muchos de los que ocurren en esa casa de estudios, creció más de la cuenta. Los alumnos del Instituto de Artes (IA) de la institución aprovecharon el incidente para enfocar sus baterías contra el rector de la UAEH, Octavio Castillo Acosta. Ahora el rector comienza a



## CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

endurecer su postura y pide la mediación del gobierno del estado, con el que se le vincula desde que se realizaron las campañas políticas de quienes hoy gobiernan en la entidad. Los inconformes cuestionan que la UAEH ha estado manejada por el mismo grupo político durante décadas, pero difícilmente podrán debilitar a toda una estructura que se ha enquistado desde hace tiempo. Lo más fácil para este sector es acceder y dejar solo al rector Castillo Acosta para que renuncie. Este plan implicaría negociar la llegada a la rectoría de otro personaje cercano a los intereses que no quieren irse.

**Se mueven las piezas.** En la parte decisiva de la sucesión rectoral en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor), las piezas del tablero se mueven cada vez con más fuerza. Los aspirantes a ocupar el cargo se hacen presentes y comienzan a medir fuerzas. Uno de los candidatos que llega con mayor fuerza es José Mario Ordoñez Palacios, quien fungía como secretario académico. Por el momento solicitó licencia temporal para separarse del cargo y participar en el proceso de elección de nuevo rector por el periodo 2023-2029. Los otros cinco aspirantes marchan, por ahora, por debajo de este funcionario. Parece que las preferencias del hoy rector Gustavo Urquiza Beltrán apuntan en esa dirección. Y por lo que se percibe al interior de la UAEMor, la decisión está muy relacionada con este perfil.

**Puesto clave.** A más de un mes de estar acéfalo el cargo de secretario general en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), y pese a la importancia que reviste esta posición dentro de la estructura de cualquier universidad pública del país, no ha sido designado alguien que asuma esas funciones, luego de la renuncia de Georgina Bujanda Ríos, quien se reincorporó al Congreso local. El rector Luis Alfonso Rivera Campos adelantó que próximamente se tendrán noticias. Asume que hay varios interesados en ocupar el cargo, pero se debe nombrar a un personaje cercano a los desafíos y retos que enfrenta la institución.

**Buen gesto.** Contrario a lo que ocurre en la mayoría de los congresos locales, legisladores de Nuevo León reconocieron a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) por sus 90 años de vida, encabezada por el rector Santos Guzmán López. Si bien es parte de la relación cordial que han establecido con Movimiento Ciudadano (MC), partido que gobierna en la entidad, se trata de un acercamiento que debe destacarse siempre. Por encima de visiones partidistas, no puede negarse la valía que tienen las instituciones de educación superior del país.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1014/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	NACIÓN	2

# Tiraditos

## DEBE HABER REVOCACIÓN DE MANDATO EN SLP: RGC

• El gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo Cardona**, dijo estar de acuerdo en seguir fomentando la participación ciudadana y que los potosinos puedan decidir si su mandato debe continuar o haber un cambio. En San Luis Potosí debe haber revocación de mandato y aplicarse para el 2024, señaló el mandatario estatal, y que así la gente pueda decidir si su mandato continúa o no. El mandatario recordó que existe una iniciativa al respecto en el Congreso del Estado, la cual espera se pueda concretar y que se realice el ejercicio en la entidad. Refirió que desde la campaña se han recorrido los 58 municipios, y con o sin una nueva campaña se seguirá recorriendo la entidad.

## CONCUBINAS TIENEN DERECHOS

• La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que, en los casos de pensiones y beneficios laborales para los familiares de un trabajador fallecido, deben ser llamados a juicio todos los posibles beneficiarios. El proyecto fue presentado por la Ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. Además, el fallo, aprobado por unanimidad de la Segunda Sala, se basó en el caso de una concubina y un hijo de un trabajador fallecido que no fueron convocados a un juicio en el que otra persona buscaba ser designada como beneficiaria. Como resultado, el juicio fue anulado y se ordenó convocar a la concubina y al hijo para que puedan defender sus derechos.

## SEP ANUNCIA RENOVACIÓN PARA TELEPLANTELES EN EDMEX

• La secretaria de Educación Pública (SEP), **Leticia Ramírez Amaya**, junto con la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, encabezó la presentación del proyecto de Renovación Tecnológica de Teleplanteles a través del cual se reconectará a la Red Edusat a 23 mil 875 planteles de telesecundarias y telebachilleratos del país, de los cuales mil 564 están ubicados en la entidad mexiquense. El proyecto beneficiará a un millón 400 mil alumnos y a cerca de 100 mil docentes, quienes llevan décadas sin recibir la señal satelital educativa que contiene todos los recursos audiovisuales y digitales necesarios para la educación de las y los jóvenes. La titular de la SEP señaló que al Gobierno de México le interesa que las y los jóvenes reciban educación con sentido científico, humanista, que les permita desarrollar todas sus capacidades y que ponga al centro su bienestar.



EL HERALDO  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	PAÍS	7



Darío Celis Estrada

@dariocelise

# LOS GASTOS DEL PODER JUDICIAL



NORMA PIÑA

REYES RODRÍGUEZ

— **C**OMO YA ES público, el Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó un presupuesto para 2024 de 84 mil 792.4 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera.

— Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside la ministra **Norma Lucía Piña**, 6 mil 109.1 millones de pesos; para el Consejo de la Judicatura Federal, 74 mil 793.3 millones, y para Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza **Reyes Rodríguez**, 3 mil 890 millones de pesos más.

El monto es 4% mayor en términos reales a lo solicitado en 2023 y representa 0.9% del total del Presupuesto de Egresos de la Federación.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sus colaboradores y los diputados de Morena y aliados, liderados por **Ignacio Mier**, han utilizado esa solicitud para profundizar sus ataques a los ministros.

Esa ofensiva ha orillado a los representantes del PJF a aclarar casi rubro por rubro su petición de presupuesto.

### SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN COMEDORES

**EL SERVICIO DE** alimentación en comedores no es exclusivo para las 11 ministras y ministros integrantes del Pleno de la Corte, sino que beneficia a 3 mil 700 personas servidoras públicas, quienes pagan una cuota de recuperación por este servicio. Al mes, de lunes a viernes, se provee un aproximado de 25 mil servicios de alimentación.

Se trata de una prestación que no es única del PJF. Diversas dependencias, organismos autónomos y Poder Legislativo, consideran una previsión para ese gasto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)



ROGELIO RAMÍREZ DELA O

de 2024, que entregó el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en la partida 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones".

En otros casos, el servicio se contrata a través de terceros por medio de una partida distinta.

### UTENSILIOS

**LOS UTENSILIOS QUE** se adquieren a través de la partida 22301 son para tres comedores que dan servicio a todo el personal del PJF y no son exclusivamente para las 11 ministras y ministros integrantes del Pleno.

En esta partida se incluyen algunos insumos que es preciso reemplazar constantemente, como vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, batidoras, vasos, entre otros.

En este caso tampoco es el PJF el único que considera este gasto. Otras dependencias del gobierno federal, paraestatales u otros poderes consideraron la partida en el PPEF 2024.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	PAÍS	7

**JARDINERÍA**

**LOS RECURSOS PREVIS- TOS** en la partida 35901 de jardinería en ningún caso se destinan a casas particula- res de servidoras o servidores públicos.

En la misma partida se con- templan, tanto servicios para dar mantenimiento a jardines, como servicios de fumigación para los inmuebles que albergan a las 36 Casas de la Cultura Jurídica en todo el país, y que cuentan con áreas verdes.

Por medio de las Casas de la Cultura Jurídica, la Corte difunde y promueve la discusión de resoluciones o criterios emitidos por la SCJN, y realiza actividades, abiertas a todo público, para fortalecer la cultura jurídica.

Para los inmuebles de la Suprema Corte en la CDMX, incluido el edificio Sede en el Centro Histórico, sólo se destinarán 330 mil pesos, exclusivamente para fumigación y control de fauna nociva.

En el PPEF 2024 diversas dependencias y entidades de la Administración Pública, así como el Poder Legislativo y organismos autónomos, han previsto recursos en la misma partida presupuestaria.

No se crea que la partida se usa para adomar los jardines de las casas de las ministras y ministros, léase **Norma Piña, Margarita Ríos-Farjat, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz, Jorge Mario Pardo, Arturo Zaldívar, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez y Luis María Aguilar.**



MARGARITA RÍOS-FARJAT

**GASOLINA**

**ES EL MISMO** caso de los recursos destinados a la partida 26103: son para la gasolina de las 230 unidades que conforman el parque vehicular de la Corte y que sirven de apoyo a las labores sustantivas institucionales, incluido el traslado de personal entre los distintos inmuebles y en las Casas de la Cultura Jurídica en todo el país.

El uso y comprobación de los recursos destinados para combustible está regulado estrictamente en la normatividad de este Alto Tribunal, por lo que su destino es exclusivamente para vehículos oficiales.



En el PPEF 2024 diversas dependencias y entidades de

la Administración Pública, así como el poder Legislativo y organismos autónomos, han previsto recursos en la misma partida presupuestaria.

**TELEFONÍA**

**LA CORTE, COMO** otros organismos públicos, prevé recur- sos para el pago de telefonía celular, la cual es requerida en el desempeño de funciones oficiales.

Actualmente se tienen asignados 133 servicios de telefonia para personas servidoras públicas que así lo requieren para atender de manera oportuna las actividades que tienen encomendadas.

**SEGURIDAD**

**LOS RECURSOS DE** la partida 33801 "Servicios de vigilancia" se utilizan en todo el PJF, incluyendo a la Corte. Se destina para garantizar la integridad de personas que laboran en los distintos inmuebles, así como de las personas usuarias del sistema judicial federal y para la protección de los edificios.

Con los recursos solicitados se po- drán contratar esos servicios para más de 930 órganos jurisdic- cionales, dentro de los que se encuentran los Centros de Justicia Penal Federal, así como para la seguridad personal de juzgadores encargados de temas particularmente sensibles.

En la CDMX los únicos ser- vicios de vigilancia que se tienen contratados, tanto por la Suprema Corte como por el Consejo de la Judicatura Federal, son la Policía Auxiliar de la capital, el Servicio de Protección Federal y, en algunos casos específicos en órganos jurisdiccionales, con la Guardia Nacional, que comanda **David Córdova.**

En el resto del país, en aquellas localidades en las que las corporaciones federales no pueden ofrecer el servicio, se privilegia la contratación de policías estatales o, en su defecto, de empresas privadas.

En el PPEF 2024, diversas dependencias y entidades de la Administración Pública, han previsto recursos en la misma partida presupuestaria.

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**HISTÓRICAMENTE, LA CORTE,** y en general todo el PJF, considera recursos para programas de actividades de su



DAVID CÓRDOVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	PAÍS	7

personal, principalmente operativo, las cuales contribuyen a mejorar las relaciones sociales en el trabajo, promover el apoyo mutuo en la solución de problemas y la comunicación entre el personal.

Con la práctica de actividades culturales y deportivas se fomenta la activación física entre las personas servidoras públicas, buscando mejorar su salud y calidad de vida.

El PIF no es el único que destina recursos para esos fines. En el proyecto de presupuesto para 2024 se han incluido 5 mil 734.3 millones de pesos en esa partida presupuestaria (44101) para dependencias como Pemex, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el propio Poder Legislativo.

#### SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y BONOS

**EL SEGURO DE Gastos Médicos Mayores** se apega a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, toda vez que se encuentra previsto en las Condiciones Generales de Trabajo suscritas con el Sindicato de Trabajadores del PIF.

En el caso de la Corte, este seguro se otorga a todas las personas servidoras públicas y no es la única dependencia pública que tiene una previsión presupuestal para este rubro.

En el PPEF 2024 se registraron recursos en la partida 14403 de cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil, por 3 mil 991.7 millones de pesos.

Entre las entidades y órganos autónomos que cuentan con una previsión presupuestal en este rubro se encuentran la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, que comanda **Rosa Icela Rodríguez**; la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Leticia Ramírez**; la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz Manero**, y la Cancillería, que encabeza **Alicia Bárcena**.



ALICIA BÁRCENA



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Innovación mexicana: ¿y el Modelo Pentahélice?

28 septiembre, 2023 por Alejandro Canales

Para propósitos prácticos, el ámbito científico carece de un plan de innovación

¿Qué anotó el presidente López obrador en su Plan Nacional de Desarrollo en materia de ciencia y tecnología? No mucho, la verdad. Únicamente dijo: “El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica; apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El Conacyt coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas” (DOF. 12.07.2019: 18).

Lo más sobresaliente de esos lineamientos, como se podrá notar, fue la coordinación de un Plan Nacional de Innovación (PNI); un plan dentro de otro plan. El tema tenía su relevancia porque parte del diagnóstico reiterado una y otra vez en esta administración fue que, en el periodo previo, entre el 2013-2018, había destinado mucho dinero a innovación y los resultados habían sido contraproducentes.

Incluso quedó por escrito en el programa sectorial. Ahí dice: “El Índice Global de Innovación, instrumento basado en datos de la OMPI, a través del que se miden resultados de las capacidades y el éxito en innovación de las economías a nivel mundial, demuestra que de 2013 a 2018 México ganó 7 lugares, pasando del lugar 63 al 56. No obstante y paradójicamente, en el mismo periodo perdió 16 lugares en materia de eficiencia, pasando del 56 al 72. Es decir, a pesar de que el gobierno anterior destinó mayores recursos para el apoyo a la innovación del país, la eficiencia fue menor: con más se hizo menos” (DOF. 28.12.2021: 438).

A su vez, el mismo programa sectorial, recuperó el párrafo del PND y planteó como uno de sus objetivos prioritarios, la articulación de capacidades para asegurar que el conocimiento se traduzca en soluciones sustentables a través del desarrollo tecnológico y la innovación. Nótese que el programa sectorial fue publicado después de más de dos años de que apareció el PND.

El programa sectorial, como una estrategia para alcanzar el objetivo referido planteó: “Diseñar el Plan Nacional para la Innovación que disminuya la dependencia tecnológica impulsando la construcción de agendas estratégicas de desarrollo tecnológico e innovación para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas nacionales” (p. 482).



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Además, en la nueva ley general de ciencia aparece una sección dedicada a la elaboración de un Programa Nacional de Innovación. La ley estará cuestionada y, según lo que resuelva la Suprema Corte, tal vez sea declarada inconstitucional, pero hoy por hoy sigue vigente.

Según la ley, como parte de los mecanismos e instrumentos de fomento y apoyo del gobierno federal, se prevé la elaboración del Programa Nacional de Innovación, coordinado por el Conahcyt y diseñado con la participación de universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación, “así como del sector social y privado, en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática” (artículo 48)

No solamente, la ley también indica que el Conahcyt debe consolidar un “ecosistema nacional de innovación abierta sustentado en la articulación de empresas de base científica y tecnológica, en todas sus etapas de crecimiento y consolidación y con cualquier tipo de financiamiento...” (artículo 49).

¿Hay un plan y un programa de innovación? El Conahcyt envió una propuesta de Plan Nacional para la Innovación a la Conamer en febrero de este año, solicitando exención de análisis de impacto regulatorio y se suponía que, una vez superado ese trámite, el Plan estaría listo. Pero no, a la fecha no se ha publicado ningún plan en el Diario Oficial de la Federación y ni siquiera se sabe si le otorgaron o no exención. Usted puede constatarlo en este sitio: [t.ly/Lqhkj](https://t.ly/Lqhkj).

Así que para efectos oficiales y prácticos no hay PNI. ¿Y qué decía el borrador que ingresó el Conahcyt a la Conamer? El documento tiene alrededor de 70 páginas y su principio básico era instaurar el Modelo Pentahélice, o sea, un Modelo Mexicano de Innovación. Es decir, al popular modelo de innovación de Etzkowitz y Leydesdorff, basado en la industria, las universidades y el gobierno, denominado modelo de triple hélice, el Conahcyt propuso dos hélices más: el ambiente y la sociedad.

En los últimos dos informes de gobierno se reportan como productos destacados de ese Modelo Pentahélice, los ventiladores mecánicos desarrollados durante la pandemia, la vacuna Patria en curso y los proyectos para sustituir el glifosato.

Así que no hay Plan, el programa no se conoce y los productos... usted los podrá juzgar.

Pie de página: Fuertes, muy fuertes las imágenes que circularon sobre la agresión que sufrieron los jóvenes de la Universidad Autónoma de Hidalgo el pasado 19 de septiembre y, muy en especial, el ataque a los estudiantes del Instituto de Artes (IDA). Lo que se ve es apenas la superficie de lo que ocurre en las turbias y profundas aguas de la institución. La renuncia de la directora del IDA es un paso, pero no será suficiente para apaciguar los ánimos y tranquilizar al alumnado.// Y los acontecimientos alcanzan el noveno aniversario de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la herida que no cierra del 2 de octubre.

<https://suplementocampus.com/innovacion-mexicana-y-el-modelo-pentahelice/>



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	ANÁLISIS	12



# NOSOTROS

IRMA DEL CARMEN GUERRA

## A propósito del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024



Se debe discutir y analizar la propuesta de presupuesto recién enviada por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados.

Ahora que en diversos medios se ha comenzado a discutir fuertemente el contenido del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el fuerte déficit que implicará, valdría la pena señalar que, si bien el análisis de este es indispensable, casi siempre se olvida, o quizá más bien se desconoce, que el ejercicio del gasto público nunca termina siendo como el PPEF lo señala, bueno, ni si quiera como el PEF aprobado.

Lo que sucede en realidad es que uno es el presupuesto que los diputados aprueban y otro el que en realidad se ejerce. Esto no sólo se debe a las ampliaciones o disminuciones con las que quizá estamos más familiarizados; sino en gran, gran medida, a los cambios que los ejecutores del gasto realizan entre rubros, partidas o conceptos. Para decirlo de manera más coloquial, sacan dinero de un cajón, para meterlo en otro.

Y si bien es verdad que la complejidad de la realidad a la que nos enfrentamos demanda también cierto grado de discrecionalidad para poder hacer frente a situaciones, contingentes o emergentes, tal cual lo vimos y lo vivimos con la pandemia por el Covid-19, con los desastres naturales en general, o con eventos del contexto internacional que terminan por tener efectos importantes en nuestro país y que demandan alguna intervención por parte del gobierno; también es verdad que no neces-

ariamente todo cambio es para atender alguna de estas situaciones y, en general, poco o nada sabemos sobre las razones que motivan las mudanzas o transferencias al interior de un ramo o unidad responsable de la administración pública.

El problema, evidentemente, es que sin mayor discusión, análisis o justificación se redirigen los recursos que son de todos, según la voluntad y conveniencia de unos cuantos; cuando esto se vuelve más la norma que la excepción y los candados o mecanismos de rendición de cuentas son básicamente inexistentes, evidentemente no hay certeza de que los recursos terminen siendo usados para promover y garantizar el bienestar y la justicia social, es más, los incentivos para realizar una adecuada planeación disminuyen considerablemente.

Estos traspasos son entonces los que deberían de preocupar y ocupar buena parte de los debates sobre el Presupuesto de Egresos, porque si la constante es que grandes cantidades de dinero año con año terminan siendo utilizadas de formas muy distintas a lo que se esperaba y se aprobó, más allá de hacer frente a situaciones que no pudieron preverse, entonces esto significa que algo se está haciendo mal, ya sea porque existe una deficiente planeación, o porque simplemente para algunos este proceso les parece irrelevante, lo importante es que se apruebe cierta cantidad de recursos, que ya después se verá en qué se utiliza.

Veamos un ejemplo, en 2021 el ramo Educación Pública tuvo un monto aprobado por alrededor de 337 mil 851 millones de pesos; sin embargo, su ejercicio superó los 369 mil millones. Es decir, ya de entrada este ramo tuvo una ampliación de recursos, pero no sólo esto; cuando hacemos zoom para ver lo que sucedió al interior de

él, de acuerdo con el Informe sobre el Combate a la Corrupción en México 2021, realizado por el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, encontramos que, poco más de 100 mil millones de pesos no se utilizaron en lo que se supone debían emplearse, lo que representó alrededor de una tercera parte del ejercicio, pero ¿quiénes decidieron estos cambios?, ¿bajo qué argumentos?, ¿con qué objetivos?, ¿se justifica que una tercera parte del presupuesto no responda a lo que originalmente se aprobó? Adicionalmente, y de acuerdo con el Informe citado, otros 10 ramos más tuvieron traspasos superiores a los 30 mil millones de pesos: Comunicaciones y Transportes, Provisiones Salariales y Económicas, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Aportaciones Federales, Defensa Nacional, ISSSTE, IMSS, Petróleos Mexicanos, Salud y Comisión Federal de Electricidad.

Por supuesto que el zoom podríamos hacerlo también a nivel de unidad responsable o programa presupuestario para tener una idea todavía más clara de qué tanto cambia la composición del gasto, según estas clasificaciones, pero lo importante de esto es que, si bien se debe discutir y analizar la propuesta de presupuesto recién enviada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, el debate no puede ignorar lo que efectivamente sucedió con el ejercicio 2023 y lo que sucederá con el de 2024, especialmente en el contexto de un año electoral.

Así pues, estos márgenes de alta discrecionalidad para mover y "jugar" con los recursos públicos, combinados con débiles o nulos mecanismos de rendición de cuentas, incrementan significativamente el riesgo de que unos cuantos terminen capturando y definiendo el destino de aquello que se suponía era de todos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	OPINIÓN	28

# Falso triunfalismo

## SIGNOS VITALES

### Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla  
y Universidad de Guadalajara

Opíne usted:  
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



La narrativa oficial de que el país va “muy bien” en todos aspectos, y en particular en lo social, contrasta con la realidad y la evidencia. Se habla de que la economía está repuntando, que la inflación va a la baja, que casi no nos hemos endeudado y que el horizonte para las finanzas públicas está despejado. En lo social, se dice que el salario mínimo ha elevado los salarios como nunca, que la pobreza ha llegado a mínimos históricos y que en breve tendremos cientos de clínicas y hospitales de primera calidad operando en todo el país, y especialmente en los lugares donde viven los más pobres.

Lamentablemente, la evidencia muestra que ese mundo, ese triunfalismo de la política social, es tan falso como un billete de dos pesos. Los datos revelan que el desmantelamiento de las instituciones del Estado, de sus capacidades, y la gestión pública llevada más por amigos y lealtades políticas que por excelencia en el servicio público, tiene sus consecuencias. Y esas consecuencias ya son palpables el día de hoy.

En el último reporte de Signos Vitales, “México social a revisión” (<https://signosvitalismexico.org.mx/reportes/>),

queda claro que en los diversos temas sociales como la salud, la educación, ciencia y tecnología, la pobreza y la exclusión, los datos muestran un retroceso muy grave. Las brechas entre los más privilegiados y los más pobres, entre los indígenas y el resto de la población, entre los excluidos y los que no lo son, se han ampliado cada vez más.

Desde mi punto de vista, el daño más grave es la tragedia del número de muertos por encima de lo esperado durante la pandemia y tras sus secuelas. Es verdad que en todos los países hubo muchos fallecimientos por esa causa, pero México es uno de los países donde este exceso de muertes fue mayor (39.1%), que equivalió a 793,625 fallecimientos. Es una cifra brutal que llevó la esperanza de vida de los mexicanos al nacer a 70.1 años, casi 5 años menos que en 2019, y uno de los países del mundo cuya esperanza de vida cayó más. En 2022, México estuvo dentro de los primeros cinco países con menor gasto en salud per cápita, con un promedio de 626 dólares por persona. De ahí el deterioro de la atención a las necesidades de salud individuales y de la población en su conjunto. No extraña que el número de personas sin acceso a servicios

de salud llegó a 50.3 millones en 2022 (39.1% de los habitantes), 30 millones de personas más frente a lo reportado en 2018. A eso le agregamos la insuficiente vacunación: en 2021 sólo uno de cada tres niños (hasta un año de edad), 27.5%, contó con el esquema completo de vacunación. Las consecuencias de la desaparición del Seguro Popular, su fallida sustitución por el INSABI y la errada política de trasladar esa carga al IMSS-Bienestar, se reflejan en este panorama desolador.

En la educación las cosas tampoco van bien. El desmantelamiento del Instituto Nacional de Evaluación Educativa al inicio de este sexenio apagó el faro que nos indicaba el desempeño de la política educativa. Apenas hace unos días, la institución que lo sustituyó emitió un reporte sobre aprendizaje, 5 años después, que muestra un grave deterioro. En el reporte de Signos Vitales se muestra que la pandemia mal manejada dejó pérdidas hasta de 1.5 años de aprendizaje del 2019 al 2021, tras el cierre de las escuelas. Las pérdidas en lectura y matemáticas fueron más profundas para los más pequeños (menores de diez años) y los más pobres. La mayor pérdida fue en el nivel medio superior, con una reducción de menos 72 y menos 51 puntos porcentuales en lenguaje y comunicación y matemáticas respectivamente, entre las aplicaciones Planea-INEE y Planea-Ibero. La SEP no ha implementado programas remediales como en el resto del

mundo. A ello podemos agregar el abandono escolar. Por tercer año consecutivo se ha registrado una caída de 2.5% en la matrícula de educación media superior y de 0.5% en superior.

Existe un espejismo respecto a la reducción de la pobreza. Por un lado, el Coneval reporta una disminución de 5.6 puntos porcentuales en 2022 respecto a 2018, pero investigadores destacados de la UNAM, encabezados por Fernando Cortés, reportan que la reducción fue casi cero al hacer comparables las cifras con las anteriores. La polémica que ha surgido a raíz de estas cifras podría resolverse de manera sencilla si el INEGI corriera el llamado Modelo de Continuidad Estadística (MEC) para 2022, diseñado para asegurar la comparabilidad de los datos en el tiempo, y lo publicara. Y que el Coneval lo utilizara y publicara, en lugar de apelar a una nota técnica donde asegura que no hay “razones metodológicas” para hacerlo. De esa manera quedaría resuelto el diferendo. Preocupa que la decisión del INEGI de no correr el MEC se suma a otras decisiones cuestionables desde que asumió la presidencia Graciela Márquez, como ya no considerar la información del Siged (Sistema de información y gestión educativa) como de “interés nacional”, entre otras.

El falso triunfalismo gubernamental sobre la situación social del país invita a la reflexión y al análisis, a considerar los datos duros y la evidencia recabada de manera profesional para evaluar la situación real del país. Como bien reza el slogan del Coneval, “lo que se mide se puede mejorar”.

*“... la evidencia muestra que ese mundo, ese triunfalismo de la política social, es tan falso como un billete de dos pesos”*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	EDITORIAL EL HERALDO	16

## DOCENTES EJEMPLARES

LAURA RAMÍREZ  
DIRECTORA DE ACTIVACIÓN DE AGENTES EN MEXICANOS PRIMERO  
@LAURAMIO316

### **Agentes de cambio y ciudadanos democráticos catalizan el aprendizaje y colaboran con otras y otros**

En Mexicanos Primero, estamos convencidos que son las y los maestros ejemplares quienes logran la verdadera transformación educativa; por esto, desde hace 15 años entregamos el "Premio ABC, aprendiendo en comunidad" que es mucho más que un concurso, pues reconoce desde la sociedad civil a maestras y maestros que logran un impacto real y positivo en la garantía del derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes.

Hemos reconocido 15 generaciones de docentes en 27 estados del país; 151 docentes, directores, supervisores y psicólogos educativos que hoy forman una comunidad de aprendizaje en la que se intercambian prácticas y saberes para impactar mejor en el aprendizaje de sus estudiantes.

Este año, entregamos el Premio en una emotiva ceremonia a ocho docentes que cuentan con los elementos que en Mexicanos Primero denominamos el Marco Ser, es decir, son aprendices expertos, catalizan el aprendizaje, colaboran con otras y otros, son agentes de cambio y ciudadanos democráticos. Hoy, queremos que todo el país conozca una parte de lo que hacen:

En la categoría Ser Maestro, tres docentes obtuvieron este año el reconocimiento: Marimar Méndez de Yucatán que fomenta las habilidades de lecto-escritura en sus estudiantes de primaria; Blanca Martínez de Puebla que trabajó habilidades socioemocionales con niñas y niños de preescolar, involucrando a las mamás en el proceso, y Ricardo Rangel de Coahuila, profesor de educación física que im-

plementó una dinámica para rescatar juegos tradicionales durante el recreo.

En la categoría Ser Acompañante, la maestra Tania Solís, psicóloga educativa trabajó temas de cuidado con las mamás de estudiantes con discapacidad severa porque ella sabe que si las mamás no están bien, hay mayor probabilidad de que sus estudiantes dejen la escuela.

En la categoría Ser Líder, tres docentes también fueron galardonados: la directora de una escuela primaria en Jalisco, Paola Lizárraga, quien organizó toda una estrategia para recuperar el rezago educativo; el director José Luis Villa de Chihuahua con la gestión de un aula de medios y computadoras para que sus estudiantes contaran con

habilidades tecnológicas; la directora de secundaria, Eva Ruiz de la Ciudad de México, quien ha dado oportunidades de aprendizaje innovadoras a sus estudiantes de turno vespertino en una zona de alta marginación en la ciudad, y finalmente el director José Luis Sánchez del Estado de México quien fomentó la mejora de la escritura no sólo con sus estudiantes sino también con docentes y familias.

El reconocimiento y agradecimiento a su trabajo es grande porque consideramos que su labor y entrega a sus estudiantes y familias les convierte en verdaderos agentes de cambio. Su talento y compromiso son ejemplo de lo que muchos maestros y maestras hacen en México y que no siempre es apreciado por la sociedad.

Hoy queremos reconocerles y entender lo que funciona y no funciona en el aula, hoy todos deberíamos aprender de ellas y ellos para generar políticas públicas pertinentes para el aprendizaje entre docentes y para que toda la ciudadanía recuerde que hay maestras y maestros ejemplares en el país.

No dejemos de aplaudir lo que hacen por el derecho a aprender.

*"Este año, entregamos el Premio ABC en una emotiva ceremonia a ocho docentes que cuentan con los elementos que denominamos el Marco Ser".*